



“MEJORA DE LA RESILIENCIA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LAS FAMILIAS RURALES Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES CAMPESINAS DE LAS COMUNAS DE GUÉDÉ VILLAGE Y GUÉDÉ CHANTIER (PODOR)”.

Índice

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	1
I. RESUMEN EJECUTIVO.....	2
II. INTRODUCCIÓN.....	7
2.1 ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.....	7
2.1.1 ANTECEDENTES.....	7
2.1.2 OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.....	7
2.2 PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALOR: DEFINICIÓN.....	9
III. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.....	13
3.1 CONTEXTO.....	13
IV. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN.....	16
4.1 METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS.....	16
4.1.1 METODOLOGÍA.....	16
4.1.2 TÉCNICAS APLICADAS.....	16
4.2 CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO.....	17
V. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA E INTERPRETACIÓN DE LAS EVIDENCIAS.....	20
VI. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN.....	50
6.1 EN RELACIÓN AL CRITERIO DE PERTENENCIA.....	50
6.2 EN RELACIÓN AL CRITERIO DE EFICACIA Y EFICIENCIA.....	50
6.3 EN RELACIÓN AL CRITERIO DE IMPACTO.....	50
6.4 EN RELACIÓN AL CRITERIO DE VIABILIDAD.....	50
6.5 EN RELACIÓN AL CRITERIO DE APROPIACIÓN.....	50
6.6 EN RELACIÓN AL CRITERIO DE PARTICIPACIÓN.....	50
6.7 EN RELACIÓN AL CRITERIO DE COBERTURA.....	50
6.8 EN RELACIÓN A OTROS ASPECTOS.....	50
VII. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS.....	52
VIII. RECOMENDACIONES.....	53
IX. ANEXOS.....	55

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGICY: Asociación “Actuar para el interés de la Comuna de Yenne

ANIDA. Agencia Nacional de Integración y Desarrollo Agrícola.

ANCAR: Agencia Nacional del Consejo Agrícola y Rural

AVD: Asociación de desarrollo comunitarios

AVMF: Asociación para la valorización del empleo de las mujeres

CAD: Comité de ayuda para el desarrollo

OCB: Organización Comunitarios de base

CFT: Círculos de las mujeres transformadoras

CNCA: Caja Nacional del crédito Agrícola

FRAS: Acciones de solidaridad de las mujeres rurales

LP. Ley de Paridad.

MUSOL: Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento

OCB: Organización comunitarios de base

OCDE: Organización de la cooperación para el desarrollo económico

REFER: Red de las mujeres emprendedoras rurales

ONG 3D: Derechos humanos, desarrollo local, democracia y gobernanza

PSE. Plan Senegal Emergente

SAED: Sociedad de desarrollo y de explotación de las tierras del Delta del Rio Senegal y de los valles del Rio Senegal et de la Falémé

SDDC: Servicio departamental de desarrollo comunitario

SDC: Servicio departamental del comercio

SDDR: Servicio departamental de desarrollo rural

PIV: Perímetro irrigado de las aldeas.

UJAK: Unión de los Jóvenes agricultores de Koyli-Wirndé

UTRIZ: Unidades de transformación del arroz

I. RESUMEN EJECUTIVO

Datos generales:

Título del proyecto: **Mejora de la resiliencia de los sistemas de producción agrícola de las familias rurales y empoderamiento de las mujeres rurales en las comunas de Guédé Village y Guédé Chantier (Podor)**”.

Población beneficiaria: Los titulares de derechos directos de este proyecto son:

- Servicios técnicos del Estado: SAED.
- Autoridades públicas locales y administrativas: Sub-prefectura de Gamadji, Comunas de las aldeas de Guédé Village y de Guédé Chantier, jefes de pueblos.
- Unidades de transformación del arroz (UTRIZ): Miembros de los comités de gestión de las UTRIZ de Mboyo, Guia, Guédé Chantier, Donaye Tarédji y Diatar.
- Titulares de derechos: Hombres y mujeres productores/toras, mujeres con cargos electos y dirigentes, mujeres miembros de las círculos de las mujeres transformadoras (CFT), mujeres miembros de las asociaciones de desarrollo comunitarios (AVD) de las comunas de Guédé Village y Guédé Chantier, Asociación para la valoración del empleo de las mujeres (AVMF), Acciones de solidaridad de las mujeres rurales (FRAS), Red de las mujeres emprendedoras rurales (REFER), Asociación “Actuar para el interés de la Comuna de Yenne (AGICY).

Zona de intervención: Guédé Village y Guédé Chantier, Departamento de Podor, Región de San Luis.

Síntesis del contexto:

El departamento de Podor donde interviene el proyecto en los pueblos de Guédé Village y Guédé Chantier está en la

región de St Louis. En las zonas de las comunas de Guédé Chantier y en la de Guédé Village, los índices de malnutrición son agudos. El área está situada en el Valle del río Senegal y tiene un gran potencial de desarrollo agrícola gracias a la disponibilidad de agua para riego procedente del propio río. Los datos de desnutrición aguda muestran una situación crítica desde 2012. Las causas de tal situación tienen que ver con problemas relacionados con los ingresos y la producción de alimentos para autoconsumo de las familias (bajos en general) aunque los problemas están también relacionados con la organización de los productores, su nivel de producción, el manejo post-cosecha y la comercialización de productos agrícolas en particular de las agricultoras y agricultores agrupados por la Asociación UJAK.

Resumen de los hallazgos:

Pertinencia. El proyecto responde a las prioridades tanto del Gobierno de Senegal como de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, se enmarca igualmente entre las líneas de actuación en el país de la propia AECID y se encuentra entre los objetivos, tanto de Enraíza Derechos como de MUSOL. Igualmente se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria y estas se han mantenido a lo largo de toda la intervención.

Eficacia: Podemos decir que la eficacia en la consecución de los objetivos previstos y de los resultados planificados ha sido alta. Así, los resultados 1 (disponibilidad y calidad de productos), 2 (mejora de procesos de transformación) y 3 (fortalecida la participación política de las mujeres) alcanzaron un buen nivel de logro al final del proyecto. Se ha al-

canzado un satisfactorio grado de desempeño en términos de eficacia: se cuenta con un equipo de personas capacitadas que trabaja en los diferentes procesos relacionados con la cadena de producción, transformación y comercialización de los cultivos de arroz, cebolla y okra. Los productores han adquirido conocimientos en prevención de enfermedades agrarias, en diversificación y en formas de hacer rentable y valorizar su producción agrícola. Además, los mecanismos de capacitación de los grupos, en particular las mujeres, quienes se han fortalecido y empoderado dentro de las organizaciones donde están involucradas.

Eficiencia: los recursos destinados a la ejecución del proyecto se han aplicado de manera eficiente a lo largo del proyecto al igual que la transformación de recursos en resultados. El presupuesto una vez reformulado resulta equilibrado en cuanto a partidas y actividades lo que ha permitido una buena ejecución. Esta percepción se aprecia en las entrevistas con actores y personal técnico en cuanto a la adecuación de funciones y actuaciones a los recursos asignados, es que se ha logrado gestionar eficientemente los recursos disponibles para ejecutar las acciones. El cronograma en líneas generales se ajustó al inicialmente previsto y no hubo desviaciones relevantes en los tiempos a parte de la ampliación de 3 meses aprobada por la AVCD.

Impacto: Todas las respuestas recogidas, o sea 100% de los entrevistados coinciden en que la intervención generó impactos positivos en los titulares de derechos. El proyecto ha permitido que puedan mejorar sus condiciones de vida, cubriendo los gastos diarios de sus familias y hacer frente a los problemas de inseguridad alimentaria. La intervención ha reforzado la capacidad técnica y de gestión gerencial (ámbito comercialización y presentación-calidad del producto).

Las capacitaciones son valoradas muy positivamente y los

titulares de derechos reconocen su aprendizaje en diferentes procesos aunque como es normal, reclaman más acciones de este tipo ya que sus condiciones y el contexto que los rodea no son favorables a la concienciación y aprendizaje rápido. El impacto más positivo sin lugar a dudas es el resultado del trabajo de las acciones relacionadas con las mujeres quienes están empoderadas y han generado cambios tales como la reivindicación del trabajo femenino en términos de autonomía, el derecho a la percepción de ingresos o la equidad. Se ha notado que las mujeres con sus ingresos generados gracias a las UTRIZ no solamente pueden, además de cubrir los gastos familiares, como mejorar la alimentación de sus hogares, pero pueden ahora pagar los gastos escolares de sus hijos.

Viabilidad: los beneficios de la intervención tienen perspectivas de mantenerse una vez finalizado el proyecto, principalmente porque los titulares de derechos han sido formados en una serie de técnicas y formas de hacer que les da un alto grado de compromiso para mantener los logros del proyecto. Es un concepto ligado a la potenciación de los factores clave de desarrollo y a la apropiación del proceso por parte de los receptores de la ayuda. El enjuiciamiento de la viabilidad se centra en la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirado el apoyo exterior lo que nos obliga a que cualquier afirmación que podamos realizar en este apartado debe entenderse como provisional por cuanto el proyecto está recién concluido y lo previsible es que su evolución natural se acerque a la prevista.

En cualquier caso con los datos actuales las previsiones son optimistas: las instituciones apoyan y parecen decididas a sostener el proyecto, los beneficios en términos económicos y formativos son evidentes, hay una mejora de la productividad por Ha. Los datos de producción en el

primer año del proyecto ascienden a 135,99 toneladas de arroz “paddy” cosechadas, de las cuales 98,40 toneladas en Guédé Chantier y 37,59 toneladas en Ngaolé. La producción asciende a 322,43 toneladas en el segundo año. Además todos los indicadores de las formaciones realizadas alcanzaron los 100%. Por eso, la disposición y actitud es el mantenimiento de logros.

Apropiación: en todas las fases de la intervención los titulares de derechos han participado junto al conjunto de actores implicados. El proyecto tiene una alta apropiación en líneas generales; los actores institucionales vinculados desean continuar las líneas de trabajo, el ámbito de actuación agrario está respaldado por las autoridades locales y nacionales y los problemas abordados afectan de manera grave a la población comprometiendo sus ingresos y condiciones de vida y por ello su deseo de mejora.

En las comunidades que se visitaron donde se ejecutó el proyecto, los titulares de derechos expresan abiertamente su apropiación de conocimientos, su aprendizaje y la mejora en su relación con los cultivos, valoran los avances generados por el proyecto.

Participación: Las partes implicadas en el proyecto participaron de manera coordinada y eficaz y desde su puesta en marcha, en las distintas fases de la intervención. Cada actividad a realizar era previamente consensuada con las distintas partes y actores y comunicada con antelación y se invitaba a ellas a todas las personas beneficiarias. Como resultado tuvieron un alto grado de compromiso y un nivel de participación muy satisfactorio en las distintas actividades del proyecto.

Cobertura: con la intervención se logró alcanzar a los titulares de derechos previstos en la etapa de diseño del pro-

yecto. No se identificaron barreras de acceso o dificultades que impidiesen a algún colectivo su participación en las actividades del proyecto.

Otros: Como logros conseguidos, los titulares de derechos han adquirido del proyecto nuevos conocimientos en técnicas novedosas y actualizadas de producción y prácticas agrícolas y ahora el cultivo se hace de una manera más eficiente. Las mujeres han aprendido mucho sobre el procesamiento y manejo de materiales de producción de arroz. Como resultado, hay una mejora de la calidad de producción a nivel de los UTRIZ, de los CFT, los CVD y de los PIV.

Lecciones aprendidas

- Las capacitaciones conforman una herramienta útil para el fortalecimiento de las capacidades, y conocimientos de los titulares de derechos. Se puede destacar que varias formaciones han sido realizadas para los titulares de derechos, sobre las técnicas de cultivo adaptados al cambio climático, sobre técnicas de transformación y de conservación, en técnicas de marketing et de comercialización, sobre gestión económica y administrativa, sobre el acto III de la descentralización, sobre el liderazgo e incidencia, sobre la gestión y tenencia de la tierra, y en Género y Desarrollo, sobre la participación social y equidad de género, en desarrollo organizacional y participación ciudadana y derecho a la alimentación y derechos de las mujeres. Estas capacitaciones han sido muy relevantes para la adquisición de conocimientos necesarios para el mantenimiento de los logros del proyecto y su viabilidad. Sin embargo, hay factores limitantes para el máximo aprovechamiento de las mismas, como son la continuidad de los mismos y el seguimiento de los procesos de mejora que sugieren una conveniencia de continuidad hasta con-

solidar los avances.

- Para la determinación del impacto del proyecto, la dificultad es que por su finalización tan reciente no ha habido tiempo material para determinar si las mejoras en la capacidad gerencial, organizacional y productiva se consolidan. Si bien se denota una tendencia hacia la mejora de la capacidad gerencial, organizacional y productiva.
- La apuesta por el trabajo con mujeres muestra resultados muy satisfactorios, por lo que esta línea estrategia merecería un mayor esfuerzo en acciones futuras.
- La coordinación amplia entre distintas instituciones sugiere potenciales sinergias a explorar en actuaciones futuras.

Recomendaciones:

De carácter general:

- Convendría tener presente la realización de campañas de sensibilización y concienciación ciudadana para no bajar la guardia para que se tenga en cuenta el contexto de la producción agrícola afectada por el cambio climático, especialmente por el desvío de atención que la pandemia COVID-19 puede generar.
- Continuar -mejor acompañados de soporte técnico- con los procesos de aprendizaje y actualización de conocimientos, ya que cada día aparecen elementos y técnicas innovadoras que mejoran los procesos.
- Explorar la existencia e implicación de nuevos financiadores que permitirían cubrir otros espacios complementarios. Senegal tiene un enorme atractivo para los países europeos en cuanto a posición estratégica e inversiones.
- Potenciar el papel homogeneizador y coordinador del SDDC y otras instituciones públicas para garantizar una mayor presencia institucional que no necesaria-

mente debe ser económica y que puede consistir en apoyo a la comercialización, logística, tratamiento de plagas, etc.

Para MUSOL y Enraíza Derechos:

- Hay que fortalecer el vínculo y la colaboración con el SDDC y otros servicios técnicos del Estado como la ARD (Agencia regional de desarrollo) en la línea de los expuestos con anterioridad, trabajando en conjunto en la mejora de nuevas identificaciones y formulaciones.
- Contar en cualquier proyecto con una línea de base muy específica sobre las condiciones de los titulares de derechos y sus necesidades, vincularlos al proceso para ejercer de manera consensuada los proyectos.
- La experiencia requeriría un tiempo de apoyo algo más largo por las propias condiciones del país (escasez del agua, sequías etc.) que sugieren un compás de espera hasta consolidar resultados, la demanda está formulada por los titulares de derechos que solicitan una segunda fase.
- Convendría llevar a cabo la realización de una sesión de capitalización con la ONG 3D para hacer balance de la intervención y capitalizar los logros.
- Identificar por núcleos las deficiencias formativas que se pudieran haber producido e incidir en grupos participantes en temáticas más individualizadas, tratando de evitar la generalización de las problemáticas para todos los participantes, ya que los resultados de acciones continuas y extensas de formación pueden diluirse por el volumen de información recibida.

Para los titulares de derechos: productores y UJAK

- Como recomendación, habría que tener en cuenta que las formas de producción deben ser permanentemente actualizadas pues las condiciones climatológicas evolucionan a lo largo del año y se precisa una adaptación permanente a los ciclos cambiantes del tiempo. Esto exige que los participantes mantengan una cierta fidelidad hacia las técnicas adquiridas hasta que se consoliden con el tiempo (2-3 nuevas cosechas).
- Buscar compromisos de cofinanciación con diversas instituciones donantes que permitan tener una mayor incidencia y generar sinergias y economías de escala. Estas líneas deben ir acompañadas de documentos formales como convenios o cartas de compromiso.
- Las acciones de construcción deberían estar vinculadas a un plan de uso y mantenimiento de la instalación durante un periodo mínimo con reportes de estos.

II. INTRODUCCIÓN

2.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

2.1.1. Antecedentes

La intervención ha sido posible gracias a la financiación de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. El proyecto comenzó el día 27 de diciembre del 2018 y finalizó el 30 de marzo de 2021 y recibió una subvención de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo de 308.421,43 euros.

El desarrollo de la intervención ha contado con Enraíza Derechos y MUSOL como entidades agrupadas, actuando de contraparte local en Senegal la ONG 3D. El proceso de puesta en marcha ha sido participativo. De hecho hubo un buen nivel de comunicación entre las tres organizaciones que desde el primer momento han contado a su vez con el apoyo del conjunto de actores, entre ellos, autoridades locales y los servicios técnicos de las instituciones locales quienes entre todos han contribuido a mejorar y adaptar el proyecto desde su formulación al entorno.

El proyecto tiene como objetivo de contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la alimentación con equidad de género. Específicamente, quiere fortalecer la resiliencia de los sistemas de producción agrícola de las explotaciones familiares y la participación económica y política de las mujeres campesinas en las comunas Guédé Village y Guédé Chantier en Podor. Por lo tanto, es una respuesta clara, directa y efectiva a los problemas a los que se enfrentan las titulares de derechos.

2.1.2. Objetivo de la evaluación

El objetivo de la evaluación externa es analizar el proyecto según los criterios de evaluación propuestos por el CAD (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad), además de los criterios adicionales de apropiación, participación y cobertura.

Los promotores y gestores de la evaluación esperan, además, que la evaluación rescate aquellas lecciones aprendidas y recomendaciones que puedan ser usadas para mejorar acciones futuras que repliquen la lógica del presente proyecto. Los sectores principales y transversales en los que se inscribe el proyecto (Productivos, Agricultura: Desarrollo Agrario. Organizaciones de agricultores y Acciones para Seguridad Alimentaria, Género y Resiliencia al Cambio Climático) son ámbitos de actuación prioritarios para ENRAÍZA DERECHOS, MUSOL, ONG3D y la Agencia Vasca de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Igualmente se espera algunas recomendaciones de la evaluación que, en su caso, incidan sobre todo en los temas de fortalecimiento del sistema organizativo y productivo agropecuario; en todo caso, el uso y la utilidad de las recomendaciones debe, en nuestra opinión, contribuir a la mejora de las iniciativas pertinentes que MUSOL-ENRAÍZA DERECHOS y ONG 3D están actualmente implementando o vayan a poner en marcha en el futuro.

La evaluación se basó en el análisis y revisión documental, visita de campo a la zona del proyecto y aplicación de

técnicas de recolección de información procurando fuera lo más completa y profunda sobre los resultados alcanzados y los impactos generados en la población meta del proyecto. Se realizaron entrevistas en profundidad con personal directivo y técnico del proyecto, instituciones y personas beneficiarias, en particular asociaciones de agricultores. El equipo evaluador ha contado con la colaboración amplia de las tres instituciones tanto para disponer de la documentación producida por el proyecto para la preparación del trabajo en la fase de gabinete como en la organización de la agenda de campo y el contacto con todos los actores implicados. La comunicación ha sido en todo el proceso rápida y fluida.

Se ha planteado una evaluación en la que converjan los siguientes niveles:

Nivel cronológico. Se trata de una evaluación final que revisa el proyecto desde su inicio hasta el final del mismo, esto es años 2019, 2020 y primer trimestre de 2021, tiempo de vigencia con un total de 27 meses.

Nivel geográfico, abarca las actividades realizadas en todas las zonas de intervención que son las Comunas de Guédé Village y Guédé Chantier, en el Departamento de Podor ubicado en la región de St-Luis.

Nivel Institucional. Análisis de alianzas, implicaciones y capacidades adquiridas. Dentro de este punto la asociación y coordinación, entendida como el valor de las relaciones institucionales desarrolladas.

Alcance Conceptual: Análisis de los conceptos del proyecto que son el marco de cada uno de los objetivos abordados, como se han manejado y cuál es el grado de apropiación de estos conceptos, así como el grado de replicabilidad

que se puede alcanzar.

Coherentemente con los enfoques planteados en la presente evaluación se han seguido las siguientes líneas metodológicas:

- Metodologías participativas, para conocer las percepciones de la población meta y de las estructuras e instituciones.
- Técnicas y medidas prácticas dirigidas a promover y garantizar la participación de los titulares de derechos en este proceso de evaluación.
- Metodología que combina técnicas cualitativas y cuantitativas para la recolección, procesamiento y sistematización de la información.
- Establecimiento de valores de referencia por cada criterio de evaluación (preguntas de evaluación y criterios), para poder determinar los niveles de cumplimiento.

Debemos destacar que la intervención contempla actuaciones que asumen varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al menos el número 1 (pobreza) 2 (hambre cero) 5 (igualdad de género), 10 (reducción de las desigualdades), 12 (producción responsable) y 13 (acción por el clima).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



2.2. PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALOR: DEFINICIÓN.

Para estar en línea con la propuesta técnica presentada, la evaluación se ha centrado en el análisis de los criterios definidos en los TdRs que incorporan los criterios CAD de la OCDE.

Al definir las cuestiones de evaluación, hemos tenido en cuenta de los niveles de entendimiento de los titulares de derechos y de cada actor clave que han participado en el proyecto. Las preguntas dirigidas a los actores y titulares

de derechos en el proceso de evaluación nos permitieron recopilar información y analizar los criterios. Las preguntas para cada criterio fueron elaboradas durante la fase de gabinete. Se agruparon en los ocho (8) criterios de evaluación establecidos sobre la base de la matriz de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PREGUNTAS
PERTINENCIA	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?
	¿Han cambiado las prioridades de los titulares de derechos desde la definición de la intervención?
	En caso afirmativo ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
	¿Se corresponde la intervención con las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia (en particular las prioridades identificadas en los Planes de Desarrollo Territorial de la zona)?
	¿Se corresponde la intervención con las prioridades de la Cooperación Española para el desarrollo?
EFICACIA	¿Se han logrado todos los resultados esperados de la intervención?
	¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?
	¿Son adecuados los indicadores del Marco Lógico?
	¿Se han cumplido todos los indicadores previstos en el marco lógico y ha habido algún problema con su seguimiento y medición?
	¿Se ha logrado algún otro efecto no previsto?
EFICIENCIA	¿Se han respetado los presupuestos previstos inicialmente en el documento del proyecto?
	¿Se respetaron los horarios y horarios programados?
	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados?.
	¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados contribuyeron a lograr los resultados de la intervención?

IMPACTO	¿Contribuyó la intervención a lograr el objetivo general propuesto?
	¿Se ha logrado un efecto positivo en los titulares de derechos directos considerados, en particular en las siguientes esferas? ¿Directamente relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
	¿Ha habido un efecto positivo en el fortalecimiento de las organizaciones básicas de los/as titulares de derechos/as?
	¿Ha habido algún impacto positivo no previsto en los titulares de derechos?
	¿Ha habido algún impacto negativo no previsto en los receptores?
VIABILIDAD	¿Se mantienen los beneficios de la intervención después de la retirada de la ayuda exterior?
	¿Se siguen generando los recursos necesarios para mantener los servicios básicos establecidos por el proyecto?
	¿Se ha influido positivamente en la capacidad institucional?
	¿La intervención benefició a los grupos más vulnerables?
	¿La intervención actuó sobre la desigualdad de género?
	¿Se han promovido avances tecnológicamente apropiados?
	¿Se ha garantizado la protección del medio ambiente?
APROPIACIÓN	¿En qué medida participan las instituciones locales en gestión de la intervención y en el mantenimiento de los principales beneficios garantizados por el proyecto?
	¿En qué medida la intervención ha creado capacidad institucional para garantizar que las instituciones locales sean capaces de seguir administrando adecuadamente la infraestructura y la tecnología implementadas por el proyecto?
	¿Medida en que las instituciones locales participan en el seguimiento?
	¿En qué medida participaron los titulares de derechos en todo el proceso?

PARTICIPACIÓN	¿Qué actores participaron en cada fase de la intervención, en qué medida?
	¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?
	¿Incluye la intervención medidas específicas para empoderar a los titulares de derechos y a las organizaciones locales?
	¿Se ha logrado este empoderamiento?
COBERTURA	¿Las acciones realizadas durante la intervención llegaron a todos los grupos destinatarios?
	¿Se han establecido mecanismos para facilitar el acceso de los titulares de derechos a los beneficios de la intervención?
	¿Hay grupos asistidos distintos de los identificados en la formulación?
OTROS	Del proceso de ejecución del proyecto, ¿pueden deducirse las lecciones aprendidas y/o sistematizar las buenas prácticas, en particular en los componentes de fortalecimiento institucional de las entidades y organizaciones locales, pero también en el empoderamiento de la mujer?
	¿Cuáles son estas lecciones aprendidas y/o buenas prácticas? ¿Son potencialmente reproducibles y utilizables en otras iniciativas pertinentes?
	¿Cuáles son las principales recomendaciones para mejorar las futuras iniciativas promovidas por instituciones y organizaciones que promueven y gestionan la evaluación?

III. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

El proyecto pretende contribuir al ejercicio efectivo del derecho humano a la alimentación de la población en las comunas de Guédé Village y Guédé Chantier, departamento de Podor. Para ello, busca mejorar la resiliencia de los sistemas de producción agrícola y el empoderamiento económico y político de las mujeres en estas comunas. Se contemplan acciones específicas dirigidas a:

- * Mejorar los sistemas de producción agroecológica de arroz, cebolla y gombo (también conocido como okra) con un enfoque de adaptación al cambio climático;
- * Fortalecer los procesos de transformación, conservación y comercialización de 5 Círculos de Mujeres Transformadoras CFT (siglas en francés);
- * Potenciar la participación política real de las mujeres en espacios públicos, así como su capacidad de incidencia y de exigibilidad de sus derechos.

3.1. CONTEXTO

La dependencia de Senegal de las importaciones de productos agrícolas es generalizada y afecta en particular al sector del arroz (el 70-80 % de la demanda se satisface gracias a las importaciones). Eso expone a los consumidores a las fluctuaciones de su precio en los mercados internacionales, con graves consecuencias para la seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables, tal y como

en las crisis alimentarias cíclicas que disparan los índices de malnutrición aguda en distintas zonas del país, como la Comuna de Guèdè Chantier y la Comunidad rural de Guèdè Village (Dpto.de Podor, Región de San Luis).



Mapa de Senegal

La zona situada en el Valle del río Senegal tiene un gran potencial de desarrollo agrícola gracias a la disponibilidad

de agua para riego (procedente del propio río), a las características de los suelos, así como por la actuación de las instituciones descentralizadas del estado senegalés, en particular: la SAED (Sociedad de desarrollo y de explotación de las tierras del Delta del Río Senegal y de los valles del río Senegal y de la Falémé) y las colectividades locales, instituciones equivalentes a los ayuntamientos de Guedé Village y Guedé Chantier.



Región de San Luis

Dichas instituciones promueven activamente la mejora de la producción del arroz y la diversificación de la producción agrícola en la zona, principalmente promoviendo la construcción de infraestructuras básicas de riego, en particular los accesos viales y las canalizaciones principales que llevan el agua del río Senegal a las áreas de cultivo. Carecen sin embargo de los medios para prestar apoyo técnico, maquinaria e insumos a los productores y para dotarles de sistemas de acceso al agua a partir de las canalizaciones principales a los cultivos.

Los datos de desnutrición aguda muestran una situación crítica desde 2012 (por encima del 15%) y una situación precaria de desnutrición crónica (20%) muy por encima del objetivo nacional del 7,6% marcado para 2.025. Este dato ha sido confirmado por la información recopilada en la fase de identificación del proyecto, que se describe en el siguiente apartado y respectivos anexos.

Las causas de esta situación tienen que ver con problemas relacionados con los ingresos y la producción de alimentos para autoconsumo de las familias de Guèdè Village y Guèdè Chantier:



Ubicación de Podor en el país

- Primero, por la escasa variedad, cantidad y calidad de los excedentes agrícolas que logran comercializar en condiciones poco beneficiosas lo que limita los ingresos económicos de las familias y les impide obtener los recursos necesarios para acceder adecuadamente a los alimentos en el mercado durante la temporada llamada de “carestía”, es decir el período del año en que las familias no cuentan con productos agrícolas para autoconsumo y deben adquirir los alimentos.
- Segundo, las familias disponen de una cantidad limitada de productos agrícolas para auto-consumo, en particular de arroz por ser un elemento base de la dieta local, cuya producción no cubre las necesidades durante todo el año. Ambos problemas tienen causas relacionadas con la organización de los productores, su producción, el manejo post-cosecha y la comercialización de productos agrícolas en Guèdè Village y Guèdè Chantier, en particular de las agricultoras y agriculto-

res agrupados por la Asociación UJAK- Unión de los Jóvenes Agricultores de Koyli-Wirndé que reúne a las familias productoras de la zona, representándolas ante las instituciones del estado y las organizaciones de la cooperación internacional, y tiene un papel activo en la promoción de la agricultura en la zona y en la incidencia en las instituciones competentes.

El conjunto de elementos que afectan a la producción y comercialización agrícola se describen detalladamente en

el “apartado Presentación y análisis de los problemas económicos y sociales que deben ser tratados por la acción y de su interrelación; con indicación de los planes significativos llevados a cabo a escala nacional, regional y/o local, pertinentes para la acción” y relativos anexos.

IV. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN

4.1. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS.

4.1.1. Metodología

La evaluación involucró a todos los actores claves y a los titulares de derechos durante la implementación del proyecto mediante la adopción de un enfoque participativo a lo largo de su proceso favoreciendo su propio aprendizaje, incorporando conocimiento y experiencias adquiridos de la evaluación en sí, a través de las metodologías aplicadas y específicas para cada actor. Además, se ha fomentado la participación en fortalecimiento de capacidades y promovido el enfoque de género motivando la participación de mujeres y hombres. La información recopilada y analizada ha permitido establecer la conexión entre los resultados, análisis, juicios y valoraciones y con todo ello extraer conclusiones y recomendaciones necesarias. Cabe señalar que los datos obtenidos de la evaluación fueron triangulados con el fin de disponer de una fuente fiable de información.

4.1.2. Técnicas aplicadas

Una vez hecha la recogida de la información se ha trabajado con un enfoque de triangulación de esta. Se utilizaron diferentes técnicas de recopilación de datos con las herramientas de recopilación de información de los cuestionarios abordando los temas respecto a las preguntas de acuerdo con los criterios. Las técnicas definidas en los TdR y utilizadas durante la evaluación son:

- Revisión y análisis documental;
- Entrevistas individuales;
- Observación directa;
- Entrevistas semi estructuradas;
- Grupos de discusión;
- Reuniones

Con la documentación que se nos proporcionó al equipo evaluador por parte de MUSOL se ha dispuesto de la información necesaria para guiar la investigación. Esto facilitó que los datos recopilados de la documentación del proyecto se combinarán con los obtenidos del trabajo de campo, lo que nos dio una rica fuente de información válida y que nos permitió un análisis en profundidad del proyecto.



Entrevistas Individuales



Entrevistas con las mujeres de AGICY de Rufisque



Grupos de discusión con las mujeres de las CFT y CVD de la UJAK

El trabajo de campo se centró en las entrevistas con los actores claves y titulares de derechos involucrados en la implementación del proyecto que fueron:

- Personal de la ONG 3D.
- Personal de la SAED.
- Subprefecto, alcalde y concejales de las comunas de Guédé Village y Guédé Chantier.
- Jefes de aldea.
- Miembros de los comités de gestión de las UTRIZ.

- Hombres y mujeres productores, mujeres electas.
- Miembros de UJAK (CFT y AVD), AVMF, FRAS, REFER y AGICY.

4.2. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO.

En general, durante la evaluación, no se observaron problemas ni restricciones. La misión se desarrolló con normalidad y no encontró obstáculos. Esto se debe a que los actores respondieron a las reuniones y las entrevistas pudieron hacerse normalmente con los titulares de derechos



y otros actores involucrados. Hemos de resalta que se ha contado en todo momento con el apoyo técnico y humano de MUSOL y Enraíza Derechos.

Por su parte, otro tanto podemos decir de la ONG 3D quien hizo todo lo posible por facilitar los contactos y encuentros con actores y protagonistas de la intervención, todo ello con las dificultades inherentes a la situación generada por la pandemia COVID-19 en cuanto a relaciones personales, desplazamientos, etc. Incluso puso a disposición del equipo evaluador a un animador conocido en la zona, que facilitó enormemente el trabajo.

PLAN DE TRABAJO / AGENDA DE TERRENO

DIAS	LOCALIZACIÓN	TAREAS
13/04/21	Dakar	Viaje en Podor
Miercoles 14 de Abril de 2021	Ciudad de Podor	<p>Mañana: 9 H a 10 H: Reunión de trabajo: equipo ONG 3D. encuadre de la misión, plan de trabajo y forma acometerlo. 10.30 H a 11.30 H: Reunión con responsable del Servicio Departamental de Desarrollo Comunitario (SDDC) 11.30 H a 12.30 H: Encuentro con el prefecto de Podor.</p>
	Aldea de Nagolé	<p>Tarde: 15:00 H a 17:00 H: Encuentro con los miembros de la UJAK: productores y productoras, miembros de las Asociaciones de Desarrollo Comunitario (AVD). 17:00 H. Visita del perímetro irrigado comunitario (PIV) de Nagolé</p>
Jueves 15 de Abril de 2021	Aldea de Mboyo	<p>Mañana: 9 H a 11 H: Encuentro con el jefe del pueblo de Mboyo Encuentro con los miembros de la UJAK, mujeres miembros de los Círculos de Mujeres Transformadoras (CFT), mujeres miembros de Asociaciones de Desarrollo Comunitario (AVD). Visita de la unidad de procesamiento de arroz (UTRIZ) de la CFT de Mboyo y reunión con los miembros del comité de gestión</p>
	Aldea de Diatar	<p>Mañana: 11.30-13.30 H: Encuentro Círculos de Mujeres Transformadoras (CFT), y mujeres Asociaciones de Desarrollo Comunitario (AVD).</p>
	Aldea de Guia	<p>Tarde: 15:00 H a 17:00 H: Encuentro con el jefe del pueblo de Guia, equipo UJAK: productores y productoras, mujeres de CFT y AVD Visita a unidad de procesamiento de arroz (UTRIZ) de CFT y Guia y reunión con los miembros del comité de gestión Visita del perímetro irrigado comunitario (PIV) de Guia Visita del perímetro irrigado comunitario (PIV) de Guédé Chantier</p>

Viernes 16 de Abril de 2021	Aldea de Guédé	Mañana 09: 00 H -10: 30 H : Encuentro alcalde y concejales de Guédé.
	Aldea de Guédé	Mañana: 10:30 H a 12.00 H. Encuentro con alcalde y concejales de Guédé Chantier y el jefe del pueblo de Guédé Chantier Encuentro: Miembros UJAK: productores y productoras, mujeres de CFT, mujeres de AVD. Visita unidad de procesamiento de arroz (UTRIZ) del CFT de Guédé Chantier y reunión miembros del comité de gestión Visita del perímetro irrigado comunitario (PIV) de Guédé Chantier
	Aldea de D. Tarédji	Tarde: 15:00 H a 17:00 H: Encuentro con mujeres de CFT y de AVD.
17/04/2021	Podor	Viaje en Dakar
Domingo 18 de Abril de 2021	Dakar	Mañana: 10:00 H a 12:00 p.m.: Reunión con la Asociación para la Valorización del Empleo de la Mujer (AVMF) y Asociación de las Mujeres Rurales Acción Solidaridad (FRAS)
	Dakar	Tarde : 15.00 a 17.00 horas: Encuentro con Mujeres Emprendedoras Rurales (REFER) de Rufisque / Dakar y la Asociación Actuar para el interés de la Comuna de Yenne (AGICY).

V. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA E INTERPRETACIÓN DE LAS EVIDENCIAS

PERTINENCIA

1. Prioridades del gobierno de Senegal.

El proyecto puede enmarcarse en el Plan Senegal Emergente (PSE), lanzado en 2014 y en segunda en 2018 es el marco de referencia que define la política de desarrollo de Senegal a largo plazo con un conjunto de políticas estratégicas que deberá permitir que se convierta en 2035 en un país emergente. Se compone de un amplio abanico de medidas estructurales para economía, negocios, capital humano, etc.; así como un plan de inversión en sectores prioritarios con alta capacidad de arrastre y potencial de creación de empleo (agricultura, infraestructuras, hábitat y otros. Además:

- Es coherente con los objetivos de la Política Nacional de Desarrollo Nutricional (PNDN) 2016-2025 al amparo del cual se han lanzado iniciativas de desarrollo desde la comunidad como “YELLITAARE” que significa en lengua pular “desarrollo desde la comunidad”, alineado con los objetivos del Plan Senegal Emergente

(PSE), y que apoya especialmente a las mujeres, en la promoción de buenas prácticas para la prevención de la malnutrición y alfabetización.

- Se alinea con la Ley de Paridad de 2010 en Senegal. Ahora más del 40% de las concejales son mujeres, aunque su participación en la toma de decisiones es apenas simbólica aunque creciente. Con tal ley de Paridad, la sola presencia de mujeres puede llevar a la agenda política las cuestiones que afectan a las mujeres (salud, educación, violencia) y reforzar su participación política a nivel local.
- Se alinea con el proyecto PACERSEN en conjunto propone el desarrollo de explotaciones agrícolas gracias al control de recursos hídricos, que financia al 50%. España ofrece oportunidades económicas y de autoempleo para los jóvenes y las mujeres con el apoyo del socio en Senegal la Agencia Nacional de Integración y Desarrollo Agrícola (ANIDA).

Al amparo de uno u otro programa, las instituciones locales y descentralizadas del estado senegalés están actuando con políticas para eliminar la malnutrición, fomentar la pro-

ducción de arroz y la diversificación agrícola, en particular desde el Ministerio de Agricultura y Equipamiento Rural y también la SAED (Société Nationale d’Aménagement et d’Exploitation) para promover el desarrollo de la orilla izquierda del río Senegal. El aumento de la producción de arroz en el Valle del río Senegal es una preocupación a nivel nacional y está entre las prioridades gubernamentales, tal y como confirma el “Programa nacional para la autosuficiencia en la producción del arroz”.

Paralelamente, las autoridades nacionales están impulsando la diversificación de la producción agrícola. La población local carece de los medios técnicos, maquinaria e insumos y el sistema de acceso al agua para los cultivos es ineficaz y no tiene los medios para hacer frente a dichas inversiones. Pese al potencial agrícola de la zona, según datos del World Food Program (WFP), el 30-39% de las familias de la zona de intervención se encuentra en situación de inseguridad alimentaria severa. Este dato ha sido confirmado por la información recopilada para la identificación del proyecto, y corrobora una situación de vulneración del derecho a la alimentación. La población de las comunas de Guédé Village y de Guédé Chantier, en particular, se dedica principalmente a la agricultura, siendo el producto más cultivado el arroz.

2. Prioridades del Gobierno Vasco

No cabe duda que el proyecto se enmarca entre las prioridades del financiador. Así, el IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021 es el principal instrumento del Gobierno Vasco para canalizar la solidaridad internacional y para sumarse a los esfuerzos de múltiples agentes a nivel local e internacional en la promoción del desarrollo humano sostenible y la lucha contra la pobreza y las desigualdades. Así mismo, impulsa una ciudadanía crítica y activa que,

desde lo local y en conexión con lo global, apuesta por el bien común y la solidaridad entre los pueblos.

Para ello, impulsa y acompaña estrategias de agentes diversos del Sur y del Norte, haciendo hincapié en la coordinación, la coherencia, y la generación de conocimiento y aprendizaje mutuo. Y lo hace dando especial relevancia a la equidad de género, la sostenibilidad ecológica, el enfoque de derechos, el fortalecimiento de capacidades, la participación y la organización, y el vínculo local-global.

En su página 3 en el apartado “Nuestra mirada **Abogar por los feminismos y la equidad de género**, plantea que la lucha por la justicia de género significa transformar las relaciones de poder entre mujeres y hombres, trabajar por la igualdad real y superar las múltiples discriminaciones que sufren las mujeres. Las desigualdades de género están presentes en toda sociedad y el Plan se compromete con la superación y transformación de esta realidad.

Dentro del apartado 5 ejes de actuación estratégica dedica todo un capítulo a género (pág. 22) para resaltar la importancia que concede la cooperación vasca al empoderamiento de la mujer. El capítulo siguiente se refiere a prioridades y en ella destaca el papel que el Plan reserva a África esa gran desconocida dándole relevancia, conectarse y “descolonizar la mirada” con la reserva específica del 25% de los fondos, y con la promoción de iniciativas centradas en África y por agentes africanos y dentro de estas actuaciones la de desarrollar formación para entidades locales.

3. Prioridad de la Cooperación española.

Coincide también con las prioridades de la AECID. Las relaciones entre ambos países se recogen en el programa Marco de Asociación País (MAP), el último vigente para

2019-2023 recoge la estrategia compartida entre España y Senegal hacia objetivos y visiones comunes de desarrollo humano y lucha contra la pobreza. Pensado como instrumento al servicio de una mayor eficacia, constituye un referente para promover una mayor apropiación, alineamiento y armonización de las intervenciones de la cooperación española en Senegal. Ambos gobiernos priorizan el:

- Apoyo al desarrollo productivo. Buscando incidir en el aumento de los ingresos de las productoras y productores en el sector agrícola. Para ello, contribuirán con enfoque de cadena de valor a: i) la mejora de la capacidad de producción agrícola y ganadera sostenible, ii) la mejora de las capacidades de conservación de los productos agrícolas y iii) el apoyo en la transformación de productos agrícolas y acceso a mercados. Este resultado está vinculado principalmente al ODS 2 y complementariamente a los ODS 4, 5, 7, 8 y 9.
- Fortalecimiento de la resiliencia a través de la mejora de acceso a alimentos, servicios de salud y agua potable y saneamiento, con atención a niños/as y mujeres. Este resultado está vinculado principalmente a los ODS 2, 3 y 6; y de forma secundaria a los ODS 1 y 5.

4. Prioridad para Enraiza Derechos.

El proyecto se enmarca claramente entre las prioridades de la institución quien se plantea como objetivo fundamental “trabajar por un mundo sin hambre y sin pobreza, sostenible y en igualdad. Para lograrlo plantean atajar los problemas de la raíz, promoviendo que todas las personas puedan ser escuchadas y disfruten de sus derechos”. Entienden que la garantía de los derechos, y en concreto los derechos a la alimentación, al agua y a la salud, requieren

trabajar sobre el conjunto de causas que impiden su adecuada realización y esto les lleva a asumir compromisos tanto en cooperación como en educación para la ciudadanía global e incidencia en:

- Una alimentación Justa y sostenible.

Señalan que su trabajo se basa en la promoción de una alimentación suficiente, saludable, sostenible y justa para todas las personas, a través de modelos de producción y consumo responsables, con enfoque de derechos humanos, género y sostenibilidad en países de África y América Latina.

El hambre no ha dejado de aumentar en el mundo desde 2015. En los últimos años se superan los 690 millones de personas que pasan hambre y al tiempo, un tercio de los alimentos se desperdician, agravando la problemática del hambre y generando una huella ecológica insostenible.

Frente a tal realidad trabajan, junto a sus socios locales para que todas las personas tengan una alimentación suficiente, saludable, sostenible y justa, incidiendo en cambios de modelo de producción y consumo y desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género y cuidado del medioambiente.

- Derechos de las mujeres.

A pesar de los avances en el disfrute de derechos de las mujeres en las últimas décadas, los logros han sido limitados y desiguales, las mujeres siguen siendo objeto de múltiples discriminaciones que se entrecruzan. Ningún país del mundo ha alcanzado la igualdad plena y sin ella no podrá haber un mundo justo, sin pobreza y sostenible.

Junto a las organizaciones de mujeres campesinas, promovemos su acceso y control a los recursos productivos, su participación en la toma de decisiones, tanto en espacios públicos como familiares o comunitarios y visibilizamos su contribución a la seguridad alimentaria familiar y comunitaria. Igualmente el empoderamiento de las mujeres y sus organizaciones, para defender sus derechos económicos y de participación política.

- Agenda 2030.

Se comprometen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se movilizan por el cumplimiento de la Agenda 2030 que transforma, orienta y articula las políticas públicas que hacen posible sociedades más sostenibles, justas y prósperas, donde nadie se quede atrás.

5. Prioridad para MUSOL.

Como co-receptora de la ayuda el proyecto se encuadra también en sus prioridades y objetivos fundacionales. Desde su creación, MUSOL tiene una vocación dirigida al trabajo con los entes locales del Sur, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los actores locales y su papel en el desarrollo local. Promueven el derecho a una vida digna y el desarrollo sostenible de las poblaciones más desfavorecidas, desarrollando y fortaleciendo las capacidades tanto de los gobiernos regionales y locales como de la sociedad civil.

Especializada en el fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales de los países del Sur por ser instituciones cercanas a las personas y responsables de los servicios básicos de agua, salud y educación, defiende los valores democráticos, la justicia social, la equidad y los derechos humanos. MUSOL cree en un trabajo que tenga como base

la transparencia, la responsabilidad, el aprendizaje y la innovación para luchar contra la pobreza.

EFICACIA

En líneas generales la práctica totalidad de los resultados esperados por el proyecto se han logrado. Esto es extensivo tanto al objetivo específico del proyecto como a los indicadores de seguimiento. De hecho, se comprueba que los indicadores previstos en el marco lógico son adecuados y SMART.



Molino de las UTRIZ

Nos parece un resultado que podríamos calificar de muy bueno el crecimiento de la renta agrícola que ha supuesto un claro aumento del 172%; la cobertura de las necesidades de arroz mejorado en un 152%, el acceso en un 138% el acceso de hombres y mujeres a alimentos garantizados o por citar otro logro el 200% de las mujeres de las comunas de intervención han elaborado y validado planes de acción para la mejora de la condición de la mujer (enfoque de género).

Aunque presentamos a continuación un cuadro resumen de indicadores y resultados destacamos:

Sobre el RESULTADO 1:

Vemos que los indicadores previstos han sido alcanzados lo que ha permitido aumentar la disponibilidad y la calidad de arroz, cebolla y gombo (okra) con una producción mejorada, agroecológica y resiliente al cambio climático. Esto supone que el proyecto ha podido preparar las parcelas para los cultivos, formar a los productores de la UJAK y a los titulares de derechos en técnicas y producción agrícola, y que las mujeres han logrado tener acceso a parcelas de tierras. Es posible deducir de ello que las poblaciones de Guédé Village y Guédé Chantier disponen de cereales y hortalizas garantizadas con la mejora de la producción agrícola al final del proyecto.

Sobre el RESULTADO 2:

De la observación del cuadro que presentamos se infiere que lo previsto para resultado 2, relacionado con la mejora



Visita unidad transformación de Mboyo

de los procesos de transformación y de comercialización de productos agrícolas de 5 CFT afiliados a la UJAK, en la fase final del proyecto, las mujeres han podido formar 2 comités de gestión para las UTRIZ equipadas, han sido formadas y adquirido conocimientos en transformación y comercialización de productos, lo que ya ha permitido incrementar sus ingresos. Además, se ha mejorado la conservación de los productos perecederos lo que aumenta su potencial para su consumo y/o venta. Es posible deducir de ello que en Guédé Village y Guédé Chantier se ha mejorado la transformación y comercialización de productos agrícolas de la UJAK

Sobre el RESULTADO 3:

Algo similar podemos decir de los indicadores del resultado 3, alcanzados a través de la formación de las mujeres, de la implementación de los comités ciudadano, de las campañas de sensibilización, del establecimiento de los planes de acciones prioritarias. Por lo tanto, es posible deducir de ello que se ha fortalecido la participación política de las mujeres en espacios públicos de las comunas Guédé Village y Guédé Chantier.

De una parte a); 91 mujeres participan en formación y adquieren conocimientos sobre descentralización; b) se establecen los dos comités ciudadanos previstos; c) 75 mujeres de la UJAK, AVD, funcionarias y miembros de colectivos de mujeres ciudadanas se forman en desarrollo organizacional y participación ciudadana; d) varios grupos de 45 mujeres de consejos municipales y UJAK se forman en tenencia de tierras, género y desarrollo; liderazgo femenino y alimentación; e) 45 líderes y lideresas (50% mujeres) participaron en formaciones sobre participación social y equidad de género; f) se realizan dos foros de sensibilización sobre liderazgo económico y político de la mujer y sobre sensibi-

lización sobre mujer rural y participación gobernanza local vinculado la sensibilización con la distribución de kits de higiene y volantes de concienciación por el COVID; g) agenda local para impulsar los derechos de la mujer rural. Todo ello conduce a indicar que las mujeres rurales de las comunidades Guédé Village y Guédé Chantier están organizadas, y conocen sus derechos (pero no se puede por ello suponer que los están exigiendo).

Por lo dicho podemos considerar que la práctica totalidad del resultado 3 está dedicado de lleno a resaltar el papel activo de la mujer y a priorizar su proceso de empoderamiento en el conjunto de las actividades del proyecto sino además haciendo a esta sujeto de responsabilidades tanto

en los sectores priorizados por el gobierno senegalés como la propia Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo en su IV Plan Director con todo un capítulo dedicado a género y empoderamiento de la mujer y que ya hemos destacado en el criterio de pertinencia. De hecho los cursos de desarrollo organizacional y participación ciudadana, tenencia de la tierra, género, liderazgo femenino, participación social y gobernanza local la sitúan entre uno de los colectivos objetivos del PSE en capital humano y desarrollo agrario, PNDN en la promoción de buenas prácticas para la prevención de la malnutrición y alfabetización, alineado con la Ley de Paridad de 2010 sobre responsabilidades políticas o las líneas de intervención agraria de ANIDA.

Nivel de Logro de los Indicadores

NIVEL DE LA CADENA	INDICADORES	VALOR INICIAL (VI)	VALOR ESPERADO (VE)	VALOR FINAL ALCANZADO	NIVEL REALIZACIÓN ALCANZADO	FUENTES VERIFICADAS USADAS	OBSERVACIONES
OBJETIVO GENERAL							
Contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la alimentación con equidad de género de la población de las comunas de Guédé Village et Guédé Chantier en el departamento de Podor.							
OBJETIVO ESPECIFICO Fortalecer la resiliencia de los sistemas de producción agrícola de las explotaciones familiares y la participación económica y política de las mujeres campesinas en las comunas Guédé Village y Guédé Chantier (Podor)	Al final del proyecto, ingresos explotaciones familiares que participan en el proyecto, aumentan en un 50%.	130 587 FCFA	195.880,5 (+50%)	224 954 FCFA	Incremento 172%.	Informe técnico final	Ingreso agrícola medio pasa de 130.587 francos CFA al inicio del proyecto a 224.954 francos CFA. Aumento del 172%.
	% familias afiliadas a la UJAK asegurada cobertura de necesidades alimentos durante 12 meses del año aumenta en un 30%.	0	30%	52 explotaciones familiares	152%	Informe técnico final	Al inicio ninguna granja familiar objetivo del proyecto cubría necesidades de arroz 12 meses. Al final de la ejecución del proyecto, se contabilizan 52 explotaciones familiares en GUIA, Guédé Chantier y Ngaolé o sea un aumento del 152%.
	Al final del proyecto, 1200 titulares de derechos (59% mujeres y 41% hombres) tienen un acceso garantizado a alimentos (a base de arroz, cebolla y gombo) en cantidad y calidad suficientes y de manera sostenible.	1.718 personas con 837 mujeres o sea 48,7%	1200 con 59% de mujeres y 41% hombres	1.658 personas con 809 de mujeres o sea 48,7%	138%	Informe técnico final	El proyecto se inició con 1.718 personas, incluidas 837 mujeres, (del total el 48,7%) sin tener acceso a alimentos garantizados. Al final hay 1.658 personas de las cuales 809 (48,7% eran mujeres) que se benefician por dos años de la producción de arroz, cebolla y okra garantizando el acceso a alimentos adecuados.
	Finalizado el proyecto, los titulares de derechos asignan un 15 % de sus ingresos generados por la comercialización a la alimentación familiar.	60%	15%	65%		Informe técnico final	En el primer año, el 60% de los ingresos agrícolas se destinaron a alimentos, mientras que en el segundo año la parte reservada para alimentos es del 65%.
	Las mujeres de Guédé Village y Guédé Chantier organizadas y con agenda reivindicativa que apoya los intereses de las mujeres	0	1	2	200%	Informe técnico final	Las mujeres de las comunas de Guédé Village y Guédé Chantier, reunidas en el marco de dos colectivos de mujeres ciudadanas creados respectivamente los días 14 y 17 de julio de 2020, han elaborado y validado cada una dos planes de acción para la mejora de la condición de la mujer.

<p>RESULTADO ESPERADO</p> <p>R1 : La disponibilidad y la calidad de arroz, cebolla y gombo están garantizadas con una producción mejorada, agroecológica y resiliente al cambio climático.</p>	<p>I1.R1: 25 ha de tierra, 50 parcelas están preparadas para garantizar una producción sostenible y resiliente.</p>		<p>25 ha</p>	<p>90,66 ha</p>	<p>262,6%</p>	<p>Informe técnico final</p>	<p>En el segundo año, los 150 productores apoyados por el proyecto pudieron preparar y sembrar 49,89 hectáreas para las dos campañas de producción de arroz. En cuanto a la producción de cebolla y okra, se sembraron 40,77 hectáreas en los PIV de Guia, Ngaolé y Guédé Chantier.</p>
	<p>I2.R1: 25 formadores participan en sesiones de formación y adquieren conocimientos y técnicas para capacitar sobre cultivo de arroz, cebolla y gombo, adaptados al cambio climático.</p>		<p>25 formadores</p>	<p>25 formadores</p>	<p>100%</p>	<p>Informe técnico final</p>	<p>25 formadores de la UJAK (facilitadores y relés) recibieron capacitación sobre las rutas técnicas del arroz y la okra vinculadas al cambio climático en una sesión de 3 días (del 12 al 14 de marzo de 2019).</p>
	<p>I3.R1: 150 productores (40% mujeres) de explotaciones familiares agrícolas de la UJAK participan en sesiones de formación y adquieren técnicas agroecológicas de cultivos, (arroz, cebolla y gombo), adaptados al cambio climático.</p>	<p>0</p>	<p>150 productores (40% mujeres)</p>	<p>153 productores (69 son mujeres, o sea 46%)</p>	<p>102%</p>	<p>Informe técnico final</p>	<p>El proyecto organizó cinco sesiones de capacitación sobre técnicas de producción agrícola de tres días cada una del 08/04/2019 al 22/04/2019. Reunieron a 153 personas, de las cuales 69 eran mujeres, es el 45%.</p>
	<p>I4.R1: 150 productores (40% mujeres) utilizan insumos de calidad para la producción de arroz, cebolla y gombo en Guédé village et Guédé chantier (Podor).</p>	<p>0</p>	<p>150 productores (40% mujeres)</p>	<p>150 agricultores han recibido y utilizado insumos, 69 son mujeres o 46%</p>	<p>100%</p>	<p>Informe técnico final</p>	<p>En la campaña de arroz 2019 y 2020: Los 46 agricultores de Ngaolé, los 29 de Guia y los 75 productores de Guédé Chantier reciben insumos de calidad. De los 150 agricultores 69 eran mujeres, es decir, el 46% de los productores apoyados. En cebolla y gombo: 75 productores de la PIV Guédé Chantier reciben y usan insumos del proyecto, incluidas 28 mujeres o el 37% de los productores de la aldea en el primer año. El segundo año, 75 productores de Guia y Ngaolé reciben también insumos.</p>

1.5.- Al final del proyecto, 150 productores (40% mujeres) producen arroz, cebolla y gombo en Guédé Village y Guédé Chantier y sostenibilidad medioambiental	0	150 productores (40% mujeres)	90,66 ha	262,6%	Informe técnico final	En el segundo año, los 150 productores apoyados por el proyecto pudieron preparar y sembrar 49,89 hectáreas para las dos campañas de producción de arroz. En cuanto a la producción de cebolla y okra, se sembraron 40,77 hectáreas en los PIV de Guía, Ngaolé y Guédé Chantier.
1.6.- Al final del proyecto, 20 ha. de tierra son cultivadas con arroz y 5 ha. de cebolla y gombo.	0	25 ha	25 formadores	100%	Informe técnico final	25 formadores de la UJAK (facilitadores y relés) recibieron capacitación sobre las rutas técnicas del arroz y la okra vinculadas al cambio climático en una sesión de 3 días (del 12 al 14 de marzo de 2019).
1.7.- La producción de arroz de las explotaciones familiares de la UJAK que participan en el proyecto es de 50 toneladas por estación (100 toneladas por año)	0	50 toneladas por estación (100 toneladas por año)	153 productores (69 son mujeres, o sea 46%)	102%	Informe técnico final	El proyecto organizó cinco sesiones de capacitación sobre técnicas de producción agrícola de tres días cada una del 08/04/2019 al 22/04/2019. Reunieron a 153 personas, de las cuales 69 eran mujeres, es el 45%.
1.8.-El volumen de cebolla y de gombo producidos en el marco del proyecto es de 350 toneladas por año.	0	350 toneladas por año	322,43 toneladas	92%	Informe técnico final	La producción asciende a 322,43 toneladas en el segundo año. La causa principal es el inicio tardío de la campaña de producción que terminó en abril.
1.9.- Al final del proyecto, 30 mujeres productoras tienen acceso a parcelas de tierra y gestionan los ingresos de su producción	0	30 mujeres	30 mujeres	100%		

RESULTADO ESPERADO : R2. Mejorados los procesos de transformación y de comercialización de productos agrícolas de 5 CFT afiliados a la UJAK	2.1.- 50 mujeres conforman 2 comités de gestión para las 2 UTRIZ establecidas en el marco del proyecto	0	2 comités de gestión para las 2 UTRIZ	2 comités de gestión para las 2 UTRIZ	100%	Informe técnico final	El CFT de Mboyo estableció un comité de gestión de UTRIZ con 25 miembros en una junta de 26/06/2020. El CFT de Guia ha identifica los 25 miembros de ese comité aunque espera al final de la formación en gestión administrativa y financiera para realizar el reparto de responsabilidades en una asamblea general el 4/07/2020.
	2.2.- 75 mujeres de 5 CFT de UJAK participan en formación y adquieren conocimientos sobre transformación, conserv. y comercialización de arroz, cebolla y gombo	0	75 mujeres de 5 CFT afiliados a la UJAK	75 mujeres de los CFT de Mboyo	100%	Informe técnico final	75 mujeres del CFT de Mboyo, Guia, Guédé Chantier, Donaye Tarédji y Diatar recibieron capacitación sobre técnicas para procesar y preservar el arroz, la cebolla y los productos locales.
	2.3.- Dos Unidades (UTRIZ) implementadas y equipadas en las localidades de Mboyo y Guia.	0	2 UTRIZ	2 UTRIZ	100%	Informe técnico final	Construido y equipadas 2 unidades de procesamiento en Mboyo y Guia en beneficio de afiliadas a UJAK. Las inaugurar el Prefecto del Departamento de Podor el 04 de febrero de 20201.
	2.4.- Tres UTRIZ en las localidades de Guédé Chantier, Donaye Tarédji y Diatar son mejoradas con equipamiento para el tratamiento, transformación y conservación de arroz	0	3 UTRIZ	3 UTRIZ	100%	Informe técnico final	La UTRIZ de Guédé Chantier, Donaye Tarédji y Diatar recibió el 19 de marzo de 2020 un lote de equipos para el procesamiento, procesamiento y conservación de arroz y cebolla.
	2.5.- Herramientas de gestión son implementadas a nivel del comité de gestión de las UTRIZ y de los CFT	0	Herramientas de gestión implementadas	Reglamento interno Diario. Registro de gestión materiales, gestión producción, seguimiento de créditos y de reuniones	100%	Informe técnico final	Al término de la capacitación de los miembros de los comités de gestión de la UTRIZ de Guia y Mboyo sobre gestión administrativa y financiera, celebrada respectivamente del 11 al 13 de junio y del 15 al 17 de junio, se inició un trabajo de creación de herramientas de gestión con la ayuda de un consultor.

<p>2.6. Una plataforma de comercialización establecida</p>	<p>0</p>	<p>Una plataforma</p>	<p>La plataforma ha sido iniciada</p>	<p>100%</p>	<p>Informe técnico final</p>	<p>La plataforma comercial que reúne a los 10 Círculos de Mujeres de Podor , UJAK y las Asociaciones Transformadoras de Rufisque se organizan en torno a la AVMF, FRAS, REFER y AGICY. Se crea con motivo de la reunión de consulta organizada el sábado 13 de diciembre de 2019 en Podor.</p>
<p>2.7. Al final del proyecto, la plataforma de comercialización organiza 4 ferias comunitarias</p>	<p>0</p>	<p>4 ferias</p>	<p>Se celebraron dos ferias comunitarias y se realizaron stands de exposición de productos</p>	<p>50%</p>	<p>Informe técnico final</p>	<p>El 14/12/2020 se organizó en Guia una feria de exposición y comercialización de los productos de las asociaciones miembros de la plataforma y otra feria intercomunitaria el 24 de enero en Bambilor. Por el covid-19, se revisa la línea presupuestaria de las 04 ferias que finalmente no se realizaron todas, pero las 03 ferias pudieron celebrarse.</p>
<p>2.8. Al final del proyecto, los ingresos de las mujeres transformadoras de 5 CFT se incrementan en un 30%</p>	<p>0</p>	<p>Los ingresos se incrementan de un 30%</p>	<p>> 30%</p>	<p>> 30%</p>	<p>Informe técnico final</p>	<p>Se consigue el incremento de los ingresos de las mujeres.</p>
<p>2.9. Al final del proyecto, el volumen de arroz transformado y vendido por las UTRIZ en el marco del proyecto es de 30 toneladas por año</p>	<p>0</p>	<p>30 toneladas de arroz transformado y vendido por las UTRIZ por año</p>	<p>73,72 toneladas de arroz blanco transformadas y vendidas</p>	<p>146%</p>	<p>Informe técnico final</p>	<p>Los 5 CFT del proyecto logran: Año fiscal 2019-2020: 55.2 toneladas de arroz blanco procesado y vendido, 15.52 toneladas de productos derivados (salvado de arroz, cuellos y flecha). Año fiscal 2019-2021: 251.72 toneladas producidas en arroz blanco y 11.84 toneladas en derivados de arroz y venta de 73.72 toneladas de arroz blanco.</p>

	2.10. Al final del proyecto, la calidad, la conservación y la presentación de los productos transformados son mejoradas	0	la calidad, la conservación y la presentación de los productos transformados son mejoradas	Participación en ferias y presentación de productos en envases de 500g y 200g	Hay mejora en la calidad, conservación y presentación de los productos transformados que ahora están envasados	Informe técnico final	La plataforma comercial que reúne a los 10 Círculos de Mujeres de Podor , UJAK y las Asociaciones Transformadoras de Rufisque se organizan en torno a la AVMF, FRAS, REFER y AGICY. Se crea con motivo de la reunión de consulta organizada el sábado 13 de diciembre de 2019 en Podor.
	2.11. El número de contratos para la venta de arroz, cebolla y gombo de la UJAK se incrementa en un 15%.	0	Contratos de ventas se incrementan en un 15%.	0	Un plan de acción para la firma de contratos ha sido iniciado	Informe técnico final	Se ayudó a la CFT de Donaye, Guia, Guédé Chantier, Mboyo y Diatar a desarrollar un plan de acción para la firma de contratos de venta aunque no se ha firmado aún alguno de ellos.
RESULTADO ESPERADO R3: Fortalecida la participación política de las mujeres en espacios públicos de las comunas Guédé village y Guédé Chantier	3.1.- 91 mujeres (46 de ellas 45 miembros de UJAK) participan en formación y adquieren conocimientos sobre el acto III de la descentralización.	0	91 mujeres (46 elegidas localmente y 45 miembros de la UJAK)	91 mujeres elegidas y miembros de la UJAK.	100%	Informe técnico final	Se organizaron tres sesiones de capacitación sobre la Ley 3 de descentralización en las comunas de Guédé Village y Guédé Chantier. Estas sesiones reunieron a un total de 91 mujeres elegidas y miembros de la UJAK.
	3.2.- Un colectivo/comité ciudadano de mujeres establecido en cada comuna	0	1 colectivo/comité en cada comuna	Colectivo creado en Guédé Chantier el 14/08/2020 y en Guédé Village el 17/08/2020.	100%	Informe técnico final	06 y 07/07/2020 se celebran reuniones informativas sobre colectivos ciudadanos, respectivamente, en Guédé Chantier y Guédé Village. Dos colectivos de Guédé Chantier se han establecido oficialmente bajo la supervisión de los municipios. El de Guédé Chantier el 14/08/2020 el de Guédé Village el 17 de agosto de 2020.

3.3.- 75 mujeres de la UJAK participan en sesiones de formación y adquieren conocimientos sobre desarrollo organizacional y participación ciudadana	0	75 mujeres de la UJAK participan en sesiones de formación	75 mujeres de AVD, CFT UJAK , funcionarios y miembros de colectivos de mujeres ciudadanas han sido formados	100%	Informe técnico final	Del 14 al 22/12/2020, en Diatar, Agnam y Guédé Chantier, se capacitó a 75 mujeres del AVD, CFT, funcionarios electos y mujeres ciudadanas. El contenido de la capacitación se estructuró en torno a tres temas principales: Definición, fundación y organización, Estructura y funcionamiento de una organización, Gobernanza de las organizaciones
3.4.- 45 mujeres de la UJAK participan en sesiones de formación y adquieren conocimientos sobre gestión y tenencia de las tierras , y sobre Género y Desarrollo	0	45 mujeres participan en formación sobre gestión y tenencia de tierras, género y desarrollo	45 mujeres formadas en gestión y tenencia de tierras, género y desarrollo	100%	Informe técnico final	Del 24 al 29 de agosto de 2020, curso de capacitación sobre gestión de la tierra y políticas de género y desarrollo. Son 45 mujeres de consejos municipales, organizaciones de productores, círculos de transformación y el colectivo ciudadano del proyecto.
3.5.- 45 mujeres de UJAK participan en formación y adquieren conocimientos en liderazgo e incidencia	0	45 mujeres de la UJAK participan	45 líderes capacitados en liderazgo femenino.	100%	Informe técnico final	20 al 25/08/ 2020 se capacitó a 45 líderes en liderazgo femenino. En primera sesión en Donaye Tarédji, asisten 20 mujeres, y 25 en la segunda en Guédé Chantier.
3.6.- 45 mujeres de la UJAK participan en sesiones de formación	0	45 mujeres de la UJAK participan en sesiones de formación sobre DD.HH.	46 mujeres de las comunas G.Village y G. Chantier formadas	102%	Informe técnico final	26ª 31/12/ 2020 en Agnam y Guédé Chantier se capacita a 46 mujeres .Se fortalece conocimientos sobre alimentación.
3.7.- 45 líderes de la UJAK (50% mujeres) participan en sesiones de formación y adquieren conocimientos sobre participación social y equidad de género	0	45 líderes de la UJAK (50% mujeres) participan en la formación sobre participación social y equidad de género	46 líderes han participado sobre participación social y equidad de género, de los cuales el 56% eran mujeres.	102%	Informe técnico final	24 al 29 de agosto/2020 se llevó a cabo a líderes/as de UJAK, mujeres miembros y presidentas del AVD, los presidentes de CFT, presidentes de perímetros irrigados de la aldea, funcionarios electos y los relevos de Guédé Chantier 26 participantes, incluidas 14 mujeres de Guédé ,20 participantes, incluidas 12 mujeres o el 60%. Total 46 líderes de ellos el 56% mujeres.

	3.8.- 4 campañas de sensibilización sobre los derechos de la mujeres y su rol en el desarrollo local organizadas en las dos comunas	0	4 campañas de sensibilización	3 campañas de sensibilización	75%	Informe técnico final	Primer año: dos foros de sensibilización de la mujer sobre liderazgo económico y político de la mujer. Segundo año, talleres de sensibilización sobre el tema de la mujer rural y la participación en la gobernanza local. Recursos de una campaña de sensibilización se destinaron a la distribución de kits de higiene y volantes de concienciación por el COVID.
	3.9.- Una agenda local (plan de acción de incidencia) elaborada por cada comité ciudadano para impulsar los derechos de la mujer rural	0	1 plan de acción para cada comuna : Guédé Village y Guédé Chantier	2 planes de acción : 1 plan Guédé Village Y otro para G.Chantier	100%	Informe técnico final	Los planes han sido elaborados en cada comuna.
	3.10.- Al final del proyecto, 5 acciones prioritarias son tomadas en cuenta en las políticas públicas de las colectividades territoriales para la promoción de los derechos de las mujeres	0	5 acciones prioritarias son tomadas en cuenta en las políticas públicas de las colectividades territoriales	5 acciones prioritarias en Guédé Village y 6 en Guédé Chantier. Están en proceso.	100%	Informe técnico final	Organizadas sesiones para el diagnóstico de acciones prioritarias. Los borradores de los planes de acción se han presentado a validar a CCF, representantes de alcaldes, servicios técnicos y socios celebrados en cada municipio. En Guédé Chantier se ha identificado 5 acciones prioritarias y en Guédé Village 6 de ellas.
	3.11.- Las mujeres rurales de las comunas Guédé Village y Guédé Chantier están organizadas, y conocen y exigen sus derechos	0	Las mujeres rurales de Guédé Village y Guédé Chantier están organizadas, y conocen y exigen sus derechos	Mujeres rurales de Guédé Village y Guédé Chantier formadas en DD.HH. y organización	100%	Informe técnico final	Las mujeres rurales de las comunas Guédé Village y Guédé Chantier están organizadas, y conocen sus derechos pero no se puede inducir que están exigiendo sus derechos.

En líneas generales podemos decir que hemos podido constatar un grado alto en la eficacia tanto en la consecución de los objetivos previstos y de los resultados planificados. De los resultados alcanzados en conjunto que como se ha podido comprobar en la evaluación son bastante satisfactorios podemos destacar entre otras cuestiones las siguientes:

- Al margen de los buenos indicadores uno de los elementos a destacar del proyecto es la satisfacción de los grupos de mujeres por el hecho de que desde el inicio del proyecto han dispuesto de todos los insumos necesarios para la producción agrícola. Antes del proyecto se veían obligadas a vender leche y madera sobrante para poder comprar la gasolina/diésel y otros insumos que asegurasen la producción.
- En general podemos señalar que gracias al proyecto se ha conseguido una mejora del ingreso agrícola medio pasando de 130.587 francos CFA al inicio del proyecto a 224.954 francos CFA por explotación familiar. O sea un aumento del 172%, una reducción en la jornada laboral y de los costos de producción; el trabajo está mejor hecho, las verduras se procesan y conservan. Esto último es muy relevante pues con anterioridad las mujeres no sabían cómo mantener sus verduras.

Además, se ha constatado que los PIV han permitido a las poblaciones tener acceso a productos locales y las UTRIZ unos productos procesados.

Resumiendo, la correlación entre los resultados esperados y los conseguidos ha sido muy ajustada y podríamos destacar también como cuestiones relevantes que 1) Si los objetivos estaban bien formulados y los indicadores, en general son medibles, 2) las estrategias planteadas posibles, 3) alcance de objetivos con los resultados previstos 4)

prácticas efectivas, 5) destinatarios capaces.

EFICIENCIA

Entendemos por eficiencia la relación entre los resultados obtenidos y los recursos destinados en términos humanos y monetarios para conseguirlos. En general se considera más eficiente cuando menos recursos económicos han necesitado para alcanzar los resultados. Hemos hecho las preguntas recogidas en el cuadro del apartado 2.2 que básicamente pretende conocer: 1) si el proyecto está produciendo los servicios previstos; 2) se ha identificado claramente un objetivo general y un objetivo específico y si se ejecutó de acuerdo a la planificación, 3) si hay relación entre los objetivos y resultados del proyecto con los problemas identificados.

Sin embargo en líneas generales, el proyecto ha sido eficiente en el manejo de los recursos económicos subvencionados y se han aplicado de manera estricta a las partidas autorizadas por el financiador. Se inició su ejecución de acuerdo a lo previsto en el documento de formulación de MUSOL y Enraíza derechos responsables de la recepción y de la transferencia de los fondos, la cual se hizo a tiempo y de manera oportuna. La gestión financiera de los fondos fue realizada por personal contable de la ONG 3D bajo el control y supervisión del responsable del proyecto. Se han revisado las fuentes de verificación de los soportes y se ha encontrado un buen control y un seguimiento de los gastos.

La percepción derivada de las entrevistas con actores y personal técnico en cuanto a la adecuación de funciones y actuaciones a los recursos asignados, es que se ha logrado gestionar eficientemente los recursos disponibles para ejecutar las acciones. Respecto del cronograma, se ha

ajustado según las previsiones iniciales y no hubo desviaciones relevantes en los tiempos, pero solo una ampliación de 3 meses del proyecto que inicialmente estaba prevista para 24 meses, o sea del 27/12/2018 hasta 27/12/2020. Pero con la ampliación del plazo termino el 31/03/2021, quedando a 27 meses.

Respecto del presupuesto este tuvo algunas modificaciones como lo fue la reducción de 420,49 € en arrendamientos, el de suministros en 977,20 €, personal local en 10.434,82 € mientras el de otros servicios técnicos y profesionales se incrementaba en 17.276,5. En definitiva variaciones menores que no supusieron más allá del 4,71 %: El resumen puede verse aquí:

PARTIDAS MODIFICADAS	REFORMULACIÓN APROBADA (€)	PROPUESTA MODIFICACIÓN (€)	DESVIACIÓN PRESUPUESTARIA (€)	DESVIACIÓN PRESUPUESTARIA (%)
A.1 Línea de base / Línea de base	5.000,00	5.000,00	0,00	
A.3 Avaluació externa / Evaluación externa	7.000,00	7.000,00	0,00	
A.4 Auditoria externa / Auditoría externa	4.500,00	4.500,00	0,00	
A.6 Arrendaments / Arrendamientos	420,49	-	-420,49	
A.8 Equips i materials inventariables / Equipos y materiales inventariables	90.874,86	90.874,86	0,00	
A.9 Materials i subministraments / Materiales y suministros	39.538,63	38.561,43	-977,20	
A.10 Personal	137.535,00	127.100,18	-10.434,82	
A.10.1 Personal local	115.975,00	105.540,18	-10.434,82	
A10.2 Personal en seu en la C.V. / Personal en sede de la C.V	21.560,00	21.560,00	0,00	
A.12 Altres serveis tècnics i professionals / Otros servicios técnicos y profesionales	39.722,04	56.998,00	17.276,58	
A.14 Viatges, allotjaments i dietes / Viajes, alojamientos y dietas	64.120,26	55.575,96	-8.544,30	
A.15 Despeses bancàreis / Gastos bancarios	400,00	3.500,24	3.100,24	
B. COSTOS INDIRECTES / COSTES INDIRECTOS	43.231,39	43.231,39	0,00	
TOTAL VARIACIONES			20.376,82	4,71%
TOTAL APROBADO	432.342,68	432.342,68	0,00	0,00%

En cuando a medios humanos el personal que ha formado parte del equipo se adecua a las necesidades. Dicho todo esto, puede finalmente afirmarse que desde un punto de vista global la relación entre los resultados obtenidos y la inversión empleada ha sido muy adecuada y todo ello a pesar de que en la practica la mitad del tiempo de desarrollo del proyecto ha sido afectado por los cambios generados por la Pandemia COVID-19 y su repercusión en la forma tradicional de vida, con confinamientos, limitaciones horarias y de movilidad, etc.

En nuestro proyecto en particular, según 3D, el cronograma del proyecto ha sido respetado. Pero hay cosas que no dependen de ellos y de hecho ha habido algunos retrasos (que en la práctica no han tenido repercusión en el desarrollo del proyecto) especialmente en el ámbito de las instituciones oficiales pues sus compromisos, en casos, se han retrasado por imprevistos o cambio de prioridades sobre la marcha como ha sido el efecto de la pandemia COVID-19 que por ejemplo supuso realizar actividades de movilización y distribución de kits en detrimento de otras cuestiones que no era posible realizar vistas las restricciones impuestas por el Estado de Emergencia. Estas cuestiones eran las 4 campañas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres y su rol en el desarrollo local que eran previstas organizar en las dos comunas. Finalmente, se realizaron dos foros de sensibilización de la mujer sobre liderazgo económico y político de la mujer en el primer año. Luego en el segundo año, se realizó una sensibilización sobre el tema de la mujer rural y la participación en la gobernanza local.

La última campaña de sensibilización no se realizó porque los recursos de esta campaña de sensibilización se destinaron a la distribución de kits de higiene y volantes de concienciación por el COVID.

Hay que señalar que la utilización y transformación de recursos en resultados ha sido eficiente. Incluso fue posible una reducción del personal asignado al proyecto y el ahorro presupuestario producido se reorientó para financiar algunas actividades imprevistas y necesarias derivadas siempre de la pandemia. En general se ha tenido muy en cuenta que era preciso un control económico del proyecto para garantizar que los recursos asignados a las actividades de proyectos se destinaban al fin para el cual habían sido consignadas.



Entrevista Sub prefecto de Podor

La colaboración institucional contribuyó a lograr en gran medida el éxito y los resultados de la intervención. Los grupos focales de mujeres han revelado que hubo una buena colaboración entre la ONG-3D y los titulares de derechos. La comunicación ha funcionado correctamente y se les informaba de los programas de capacitaciones y visitas a realizar. De hecho, la formación ha sido decisoria en el logro de resultados. En conjunto, la capacitación, el apoyo

a los insumos y todas las demás actividades se hicieron de manera adecuada y con resultados por encima de los previstos.

Cabe destacar que la colaboración de los servicios técnicos con ONG-3D tuvo un gran impacto en el resultado positivo obtenido y todo ello a pesar de que los servicios técnicos descentralizados del estado, como el SDDC, cuya participación y colaboración solo se produjo en la última etapa del proyecto. El SDDC colaboró en las siguientes actividades:

- Curso de capacitación para mujeres sobre los derechos de las mujeres y el empoderamiento de las mujeres.
- Distribución de kits y materiales de limpieza en la comuna de Guédé Village y en la de Guédé Chantier.
- Formación para las mujeres de las UTRIZ en Guia y Mboyo.

En la línea de colaboración institucional todos los entrevistados indican que el entendimiento entre las instituciones locales desde la prefectura a otras autoridades menores y la ONG 3D contraparte local, ha sido muy efectiva y un ele-

mento decisivo en el nivel de logros alcanzado.

Según los miembros de los PIV de Guédé village, la ONG-3D siempre se aseguró de que las reuniones a realizar con los PIV se hicieran de mutuo acuerdo y la comunicación iba muy bien.

En todo caso, la eficiencia no es un elemento estático y siempre puede mejorar en la medida que se dé la adecuada respuesta a determinadas contingencias, entre las que estarían la mejor disposición institucional posible o la certeza de que los conocimientos que se transmiten a los titulares de derechos sean prácticos. En nuestro caso con los inconvenientes generados por la pandemia sobre la mesa que puede generar un cambio de prioridades, las autoridades se han comprometido suficientemente en el proyecto y las formaciones realizadas, al menos sus resultados en cuanto a las distintas mejoras producidas atestiguan un alto nivel de receptividad.



Entrevistas en los PIV

IMPACTO

Se ha logrado un impacto positivo en los titulares de derechos directos implicados. Según las entrevistas individuales, el proyecto fue beneficioso para ellos. Ha permitido



Entrevista con el jefe de servicio de la SDDC

que los titulares de derechos tengan nuevos conocimientos que aplican y ha permitido mejorar los ingresos para el beneficio de toda la familia. Según los grupos de discusión realizados, los logros son reales. Además de los conocimientos y prácticas adquiridas, los UTRIZ fueron equipados con máquinas y gracias a esto, los ingresos de las mujeres mejoraron lo que les ha permitido adquirir una nueva máquina adicional y al momento de la evaluación estaban a punto de comprar una segunda. Además, se ha podido observar que los productores que aplican las instrucciones aprendidas de los programas de capacitación han podido duplicar la producción agrícola.



Visita a PIV

Otros impactos positivos del proyecto se aprecian en:

- A través de los productos generados por el procesamiento del arroz y el mijo (sounghouf, arraw, sankal, etc.). También impactos positivos del proyecto se aprecian a través de los beneficios generados por la construcción de los UTRIZ y la preparación de las tierras de los PIV.
- El compromiso de los servicios técnicos como el SDDC y la SAED y su papel notable en el logro de resultados y la generación de impactos.
- El Servicio Departamental de Comercio (SDC), quien ha facilitado la puesta en marcha de la plataforma de comercialización que permite la exposición de productos generados por las productoras. Es a nuestro modo de ver, una actuación muy decisoria pues va a permitir incrementos de ventas. De hecho el volumen de arroz transformado y vendido desde las UTRIZ previsto en 30 Ton/año ha sido un 146% superior. Disponen además de nuevos embalajes para hacer más atractivo el producto a la venta.
- Según los miembros de los PIV de Guédé Village, los titulares de derechos han adquirido conocimientos significativos con el proyecto: Las mujeres han sido empoderadas en términos de gestión de unidades de transformación y se han vuelto autosuficientes y los hombres se han fortalecido en el campo de la producción agrícola gracias a la formación y sensibilización sobre los métodos de producción (técnicas de cultivo apropiadas, uso moderado de fertilizantes químicos reemplazados por estiércol orgánico).
- Dotaciones de insumos como fertilizantes, recibidos por las productoras e incluso las mujeres han recibido préstamos de la CNCA para la compra de insumos para asegurar la producción agrícola.
- Fortalecimiento de las organizaciones básicas de los titulares de derechos: Las entrevistas grupales a los miembros de la UJAK atestiguan que el impacto en su organización ha sido muy positivo.
- Según los miembros de los PIV de la aldea de Guédé Village, las organizaciones de base de los titulares de derechos que son los CFT, los PVD dentro de la UJAK han sido bien fortalecidas y capacitadas.
- La capacitación de las mujeres de GV y GC ha generado un cambio real y ha fomentado la participación política y comunitaria activa de las mujeres para la promoción de sus derechos.

En resumen, las organizaciones de base de los titulares de derechos han sido bien fortalecidas y capacitadas. De hecho, con las reuniones de sensibilización y los talleres de capacitación, la adquisición de insumos y el suministro de materiales, y con la implementación de las UTRIZ, las mujeres han mostrado su plena satisfacción.

Las entrevistas individuales revelaron que el proyecto, al ayudar a los titulares de derechos a mejorar su producción les está ayudando a salir de su situación de pobreza. Como resultado, su situación y la de sus familias han mejorado y gracias a las mejoras generadas por el proyecto, los titulares de derechos ahora pueden asumir algunos gastos antes no imaginables como lo son los gastos escolares de sus hijos y la gestión de sus hogares. Volviendo a los datos recogidos en el cuadro de actividades e indicadores el crecimiento de la renta agrícola que ha supuesto un aumento del 172% así lo pone de manifiesto.

Las mejoras y la autoconfianza derivada del proyecto no quedan solo en aumentar sus ingresos y ahorros, sino que su satisfacción de calidad por la mejora de la producción agraria los lleva ahora a plantearse que sus productos tengan una etiqueta y una marca.

Por otro lado, hay que señalar que las mujeres titulares de derechos, plantean nuevas demandas antes impensables como las planteadas en las entrevistas en FRAS (Asociación de las mujeres rurales de Sangalkam). De hecho, están satisfechas en general y conscientes de que no se puede tener de una sola vez todo lo que se quiere; pero piensan que la serían bien que disponga de manera permanente de agua para su unidad de transformación. Por su parte, los productores del PIV de la aldea de Guédé Village recomiendan a los responsables del proyecto que hagan todo lo posible para cubrir todas las necesidades y garanti-

zar que las dotaciones puedan llegar a tiempo para la preparación de la campaña agrícola siguiente.

Podemos agregar también que si nos ajustamos al nivel cultural y de conocimientos de partida, de los titulares de derechos el proyecto ha tenido un impacto importante en la capacidad gerencial de su estructura, lo que le permite ir asumiendo compromisos en cuanto a niveles de venta y calidad de productos postcosecha. Los titulares de derechos resultan seriamente comprometidos y sienten que los cambios generados tienen una honda repercusión positiva en sus familias y comunidades.

Las capacitaciones han sido tanto teóricas como prácticas generando mayores asentamientos de los conocimientos, las relaciones entre docentes o facilitador y alumnos va más allá y se han entablado relaciones de solidaridad alrededor de la mejora de los procesos productivos. El conjunto de titulares de derechos tiene además una visión muy positiva respecto de la formación de líderes/lideresas (en particular mujeres) y es que estas acciones refuerzan la perspectiva de las distintas asociaciones participantes como entidades solventes y capaces de gestionar eficazmente los compromisos relacionados con su ámbito de actuación. Ello es extensible en mayor o menor grado a los miembros de la Sociedad de Desarrollo y de Explotación de las Tierras del Delta del Río Senegal y de las Valles del Río Senegal y de la Falémé (SAED), Unidades de transformación del arroz, CFT, AVD, Asociación para la Valorización del Empleo de las Mujeres, FRAS, REFER y otras, particularmente la UJAK: por su impacto entre los jóvenes.

Insistimos en el papel que han tenido la mujer y los jóvenes en el proyecto: el mayor impacto positivo sin lugar a dudas es el resultado del trabajo de las acciones relacionadas con las mujeres quienes están adquiriendo un alto nivel

de empoderamiento y a su vez están viviendo con normalidad los cambios que la formación les está generando o induciendo como es la reivindicación del trabajo fuera del hogar, el derecho a la percepción de ingresos, a la equidad y al derecho de la propiedad. Algo similar puede decirse de los socios de UJAK cuando precisamente son los jóvenes los mayormente tendentes al abandono del campo y/o a la emigración.

Principales efectos positivos

Generales.

- El Proyecto incorpora otros valores que también tiene su impacto como lo son el entusiasmo y reconocimiento de los participantes en la medida que aprecian que las capacitaciones han mejorado los cultivos e incidido en el incremento de la producción, etc. Y todo ello anima a estos y a sus vecinos a la continuidad.
- Generación de conciencia social a través de las campañas de sensibilización que ayuden a participar. Una educación ciudadana que genere conciencia de cambio anima a todos a participar en la mejora productiva.
- La mejora de cultivo y la comercialización de calidad produce un incremento de valor agregado mayor que la venta del producto en bruto y a granel.

Liderazgo.

Igualmente creemos que uno de los aspectos relevantes de este proyecto en cuanto a impacto es lo relativo a liderazgo tanto de personas dirigentes en las comunidades que están participando como capacitadores o meros asistentes por no hablar de las mujeres y su incipiente empoderamiento como parte importante del colectivo al que se dirige la capacitación.

Factores de riesgo detectados.

Se especifican aquí algunos riesgos que creemos son importantes de cara al futuro, y que si bien no pueden considerarse como inherentes o derivados de la intervención si deben cuidarse para evitar que puedan producirse; es pues una medida preventiva a tener presente:

- Desvinculación total del proyecto por parte de los técnicos y las autoridades. Situaciones como la pandemia pueden hacer que se modifiquen prioridades, se retire todo tipo de asesoramiento y ayuda y las mejoras, todavía incipientes, no cristalicen.

VIABILIDAD

En las entrevistas realizadas, los titulares de derechos consideran que los logros de la intervención se mantendrán después de la retirada de la ayuda exterior por el conjunto de recursos puestos a su disposición: formación, equipos, insumos, etc. En todo caso los servicios técnicos piensan que los avances podrán mantenerse gracias a la UTRIZ y que las mujeres podrán seguir explotando las unidades de transformación. De todas maneras, para consolidar lo avanzado, piden que se implemente una segunda fase del proyecto que ayude a fortalecer los logros.

La petición de una segunda fase también la secundan los miembros del PIV de la aldea de Guédé Village quienes piensan que los titulares de derechos tienen ahora los conocimientos y equipos que necesitan para continuar sus actividades, pero deben consolidarse. Por nuestra parte y en línea con otras referencias anteriores, las condiciones climatológicas generadas por el cambio climático de Senegal, un tanto difíciles por la climatología y las limitaciones hídricas, hacen pensar que ese nuevo periodo de apoyo podría ser capital para consolidar logros.

Además, hay que señalar que en el CNCA hay unos préstamos a los cuales las mujeres tienen acceso y les permite acceder a créditos para comprar los insumos necesarios. Lo que supone que ahora están en mejores condiciones para devolver los préstamos.

En resumen, los titulares de derechos consideran que, gracias al proyecto, han tenido logros prácticos y técnicos (formación, material y equipamiento, financiación) que les permitirán llevar a cabo sus actividades a largo plazo; se seguirán generando los recursos necesarios para el mantenimiento de los servicios básicos puestos en marcha por el proyecto y la capacidad institucional de la UJAK ha sido influenciada positivamente ahora fortalecida a nivel organizativo y capacidad de influencia.

Además, la intervención actuó sobre la desigualdad de género. Según los testimonios de los titulares de derechos, las desigualdades se han reducido ya que la intervención ha fortalecido la autonomía de las mujeres y ha facilitado su acceso a la tierra. Además, la intervención ha hecho posible que las mujeres sean concientizadas respecto a su derecho de decidir ellas mismas y también de ser conscientes de su derecho a la participación en las instancias de decisiones. Por otro lado, el proyecto hizo posible el acceso a los recursos como la adquisición de las UTRIZ. Se puede destacar que, aunque tienen parcelas desde 1989, con la sensibilización generada en torno a la intervención, los hombres están ahora más dispuestos y favorables a darles su apoyo. Con las formaciones y nuevos conocimientos adquiridos las mujeres son mucho más autónomas y productivas y han podido aumentar sus ingresos al menos de un 50% respecto a su situación inicial.

Por otro lado, hay que señalar que la incorporación de la perspectiva de género ha sido transversal: se apoyó a los hombres en la producción de arroz y las mujeres recibieron apoyo en la transformación. Pero hay que señalar que las mujeres y los hombres han sido apoyados por la intervención. Así que los hombres han podido mejorar los sistemas de producción agroecológica y las mujeres fortalecer los procesos de transformación, conservación y comercialización de sus productos. Además han podido potenciar la participación política real de las mujeres en espacios públicos así como su capacidad de incidencia y de exigibilidad de sus derechos. Lo que supone que el proyecto en todos sus componentes ha podido fortalecer los roles de los hombres y de las mujeres.

Según los miembros del PIV de la aldea de Guédé Village, el proyecto ha fortalecido la capacidad de las mujeres y se han vuelto más autosuficientes financieramente.

La producción de arroz se ha incrementado gracias a la contribución de hombres y mujeres con 150 productores (40% de mujeres) destacando el papel y el trabajo que las mujeres han cumplido. Pero la participación en el proceso de procesamiento y transformación de arroz ha sido con el 100% de mujeres. La intervención ha querido dar un lugar más destacado a las mujeres porque soportan la mayor parte de los gastos de la familia y están más implicadas en la lucha contra la inseguridad alimentaria. Hay que decir que el proyecto vino a apoyar tanto a hombres como a mujeres, pero quería dar prioridad a las mujeres para que fueran más independientes financieramente.

Hay que destacar que se han promovido avances tecnológicamente apropiados ya que los titulares de derechos han adquirido conocimientos técnicos y ahora saben cómo utilizar el equipo y los materiales de trabajo. Además, las unidades estaban equipadas con maquinaria de alto rendi-

miento y equipos de explotación. La ONG-3D les ha equipado con 2 máquinas para descascarar, 2 cubos, 7 cubos grandes, 7 cuencos de plástico, 20 paños de tela, mesas, oficinas, mesas de secado, 1 máquina para coser, bolsas, 2 molinos, máquinas para embolsar, 1 báscula, 10 válvulas, 10 sillas, 2 camas, etc. Los miembros de los PIV de la aldea de Guédé Village afirman que las unidades de procesamiento están equipadas con equipos de producción de alto rendimiento; como resultado, las producciones han aumentado.

Se ha garantizado la protección del medio ambiente ya que las capacitaciones han permitido adaptar la producción al cambio climático y reducir el mal uso de productos tóxicos y fertilizantes químicos. Además, es un proyecto que ayuda a producir de una manera respetuosa con el medio ambiente: ahora ha aumentado la producción y se utilizan menos productos químicos que antes. Se puede destacar que, gracias a la intervención, el productor se ha convertido en un agricultor que racionaliza el uso de fertilizantes.

Aspectos socioculturales

Un proyecto de estas características no puede dejar de lado los aspectos socioculturales de la población; las capacitaciones siempre intentan conciliar la vida familiar y cultural con las jornadas, en horarios, temáticas de liderazgo, empoderamiento; intentando el bienestar de la familia sin excluir a ninguno de los miembros, por esto es importante mantener acciones y campañas permanentes sobre las temáticas de los procesos productivos al igual que las actividades de aumento de la autoestima y empoderamiento de las mujeres entre otras.

Por otra parte el proyecto ha sido profundamente respetuoso con la forma de vida tradicional de las comunidades implicadas en el ámbito social familiar y personal.

Factores tecnológicos

El método de trabajo aplicado se sustenta en la utilización de tecnología de fácil manejo, adaptada a las aptitudes y conocimientos de las personas beneficiarias. Igualmente, a la participación activa de los titulares de derechos, los formadores se han desplazado cuando ha sido preciso a los lugares de cultivo o de procesado para verificar y explicar cómo encarar los problemas que podían surgir lo que siempre hace posible un entendimiento mejor de los conocimientos expresados. Incluso los más jóvenes que tienen la facilidad y oportunidad de consultar internet y se plantean dudas que así son resueltas.

Factores ambientales

Por lo que conocemos la misión y visión de ONG 3D y las instituciones oficiales con las que trabaja de manera cercana o coordinada tiene un objetivo de referencia y es la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y el uso racional de los recursos naturales, elementos que se dan cita en este proyecto en el cual se prevé de manera complementaria la promoción de las prácticas amigables con el medio ambiente, pues el tratamiento dado a los cultivos contribuye a la conservación del medio al no tratarse de agricultura intensiva.

La intervención ha promovido la participación de grupos meta y personas relevantes de las comunidades. Esto ha sido una oportunidad para sensibilizarlos acerca de los riesgos del cambio climático y la necesidad de adaptar la producción agrícola. Así, la concientización permite ahora a los titulares de derechos de prever los efectos del cambio climático y mejorar sus cultivos.

Hay que señalar que los rendimientos de la producción agrícola de los cultivos han mejorado impactando positivamente en el bienestar de las familias productoras. Esta mejora de los rendimientos de arroz podrá mejorar la seguridad alimentaria ya que las cosechas y los rendimientos agrícolas han aumentado. Por otro lado, hay que destacar que la intervención ha conseguido desarrollar actividades post cosecha y almacenamiento de cereales. Así, la transformación de los cereales es un elemento importante de mantenimiento de los logros de la intervención.

Capacidad de la contraparte

La ONG 3D resulta una institución solvente que conoce perfectamente la situación y potencial agrario del país y que desde sus inicios ha priorizado la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos senegaleses en particular las poblaciones más desfavorecidas.

APROPIACION

Se ha procedido a analizar la apropiación como la internalización de los efectos positivos tomando como base cuestiones como 1) posibilidades de transferencia de la gestión, 2) replicabilidad con garantías de éxito y contextos, lugares o situaciones, 3) promoción del fortalecimiento de capacidades locales, 4) participación de las instituciones y titulares de derechos en el diseño, ejecución, seguimiento, evaluación y gestión de la intervención 5) como se están apropiando del Proyecto y 6) participación de los titulares de derechos en el proceso.

En la evaluación del proyecto hemos podido constatar igualmente que es una iniciativa que está teniendo una alta apropiación por cuanto: 1) los actores institucionales están hasta la fecha muy involucrados en el proyecto y muestran

su intención y deseo de continuar las líneas de trabajo que se han iniciado, están convencidos que las actividades formativas tienen aún potencial y terreno por recorrer por la importancia del sector para la economía del país y por la protección institucional que se les brinda, todo ello con el apoyo de las distintas y diversas organizaciones y asociaciones. Se es consciente de que la problemática medioambiental y climatológica en Senegal exige un sector que solo puede salir adelante con el desarrollo de nuevas técnicas y mejora de las condiciones de los cultivos, cosechas, etc.

Buena parte de los titulares de derechos de las comunidades donde se ejecutó el proyecto expresaron su satisfacción por los conocimientos adquiridos que les han permitido un mejor control y gestión de su producción. Estas mejoras evidencian la apropiación de nuevos conocimientos. Entre los logros de la apropiación:

- Las instituciones locales como el ayuntamiento y la prefectura participaron en la ejecución de las actividades del proyecto dando su apoyo a los titulares de derechos; además, eran responsables de la concesión de tierras para la implantación de los UTRIZ y PIV.
- Las instituciones locales no solo han participado activamente en la ejecución del proyecto sino que tienen la intención de seguir a los titulares de derechos en sus actividades. Además, la prefectura recomienda organizar siempre una actividad de lanzamiento de proyectos en la que se invite a todos los funcionarios electos (alcaldes, prefectos, etc.) para garantizar un seguimiento de las actividades.
- La intervención ha creado la capacidad institucional necesaria para que las instituciones locales (públicas y el conjunto de titulares de derechos) continúen administrando adecuadamente la infraestructura y la tecnología implementadas por el proyecto.

- Las formaciones realizadas en favor de las mujeres, la creación de un espacio de concertación local con la participación de los hombres y mujeres titulares de derechos en estos espacios han fomentado la participación activa y la apropiación de las mujeres en el proyecto.
- A lo largo del proyecto, el conjunto de titulares de derechos participaron en la formulación inicial y no solo han participado en el diseño, sino también se han apropiado del mismo en las distintas fases del proceso de ejecución de actividades que les afectaban (formación, talleres de sensibilización, etc.).

PARTICIPACION

Como hemos resaltado los miembros de los PIV de Guédé Village y los titulares de derechos participaron efectivamente en el proceso de ejecución del proyecto desde el principio al fin. Hay que señalar que los canales de participación establecidos han sido eficaces y que la intervención comprende medidas específicas destinadas a empoderar al conjunto de los titulares de derechos y a las organizaciones locales.

Además, se organizaron 3 ferias en las cuales las mujeres y los productores participaron y que impulsaron importantes ventas con un incremento del 30%; esta es una buena práctica que dará a conocer los productos de la UTRIZ.

Las mujeres beneficiarias procesadoras de las UTRIZ (CFT + CVD) han logrado ahora un empoderamiento real gracias a su participación en todas las actividades del proyecto y se sienten capaces de continuar su trabajo sin demasiadas dificultades, pero dicen que todavía necesitan apoyo. Tal empoderamiento es real, especialmente el de las mujeres dentro de la UTRIZ (CFT + CVD); de hecho, se aprecia que es generalizado el sentimiento de sentirse autónomas para

continuar su trabajo. Por tanto, las capacitaciones han sido un factor clave para el éxito de la intervención.

COBERTURA

El proyecto se difundió con profusión en la fase de identificación y de hecho todas las partes interesadas en el mismo han tenido ocasión de participar en este sin que se produjese en ningún momento exclusión alguna. De hecho, se comprueba en la evaluación que los actores involucrados en las distintas fases de la intervención son los mismos que los identificados durante la formulación de la intervención.

ENFOQUE DE GÉNERO.

El proyecto ha brindado la posibilidad de participación de hombres y mujeres a todas las acciones previstas. Como se ha podido establecer la participación de las mujeres ha sido notoria y en determinadas actividades muy por encima de la de los hombres. Así que varias actividades fueron dedicadas a las mujeres sobre todo las formaciones realizadas tal como: las formaciones sobre técnicas de transformación y de conservación de arroz y de cebolla; sobre técnicas de marketing y de comercialización y acompañamiento en el acceso a mercados del arroz y la cebolla; sobre el acto III de la descentralización; sobre el liderazgo e incidencia; sobre la gestión y tenencia de la tierra, y en Género y Desarrollo; sobre el desarrollo organizacional y participación ciudadana; sobre derechos humanos en particular sobre el derecho a la alimentación y los derechos de la mujer.

De hecho como se ha comentado específicamente en el criterio de eficacia uno de los resultados (R.3) ha sido concebido en la formulación de la intervención como un conjunto de actividades para resaltar el papel de la mujer y

hacer real su empoderamiento.

Del conjunto de actividades que el proceso ha desarrollado como elemento formativo la presencia de mujeres ha sido mayoritaria en buena parte de ellas, entre las que una vez más hemos de destacar:



Con Mujeres

- Cursos de desarrollo organizacional y participación ciudadana.
- Cursos sobre tenencia de la tierra.
- Genero y liderazgo femenino
- Participación social y gobernanza local.

Esta idea de incorporar a la mujer como un agente de desarrollo en igualdad de condiciones (incluso más) que los hombres es un auténtico avance y todo ello a pesar de que la participación de la mujer abierta e igualitaria es difícil de lograr por factores estructurales y de orden social muy presentes y condicionantes en el país que aún tiene un largo recorrido para que se llegue a considerar a la mujer en pie de igualdad como sujeto activo con derecho a la educación y al conjunto de servicios.

La consecuencia de ello es que en este caso se ha contemplado la igualdad de género por el hecho que las muje-

res han adquirido conocimientos gracias a la intervención pero han podido ser muchas más representativas en las distintas asociaciones participantes en el proyecto como la UJAK. La impresión de los evaluadores después de realizar las entrevistas con las mujeres es el sentimiento de empoderamiento que tienen presente y se las ve con iniciativas varias espontáneas y no forzadas y con deseos de continuar.

Hemos de agregar que a ello ha contribuido también la propia concepción del proyecto que ha sido capaz de contemplar el papel y actitud de los hombres a considerarlas como un igual. Este cambio bastante natural, que se ha producido en sus pautas de comportamiento hace que vayan tomando conciencia del nuevo reparto de papeles, admitiendo que ellas pueden -por capacidad y esfuerzo personal- mejorar sus ingresos de manera autónoma y como consecuencia contribuir a la mejorar también la economía familiar.

Como ejemplo y prueba de este proceso de afianzamiento personal de la mujer, su recorrido en este proyecto y sin insistir más en los aspectos formativos lo encontramos en la presentación de productos cara a su comercialización donde han sido lo suficientemente innovadoras como para comprender bien que una de las reglas del comercio es que independientemente de la calidad, un producto en un envase atractivo se vende mejor y con más facilidad que otro con una presentación un tanto “mejorable”.

Podemos resumir que respecto a la perspectiva de género en el proyecto, se evidencia una participación amplia y activa de las mujeres en buena medida han sido ellas, en cuanto a beneficiarias directas del programa con una presencia activa participativa y comprometida en su propio empoderamiento sea en adquisición de conocimientos como en los procesos productivos y de comercialización. En nuestra

opinión todo ello a medio plazo debe contribuir a su mayor posicionamiento y valoración social por parte de los hombres y la comunidad. Y en cuanto al tejido organizativo, los hallazgos demuestran que las mujeres están participando más en los espacios comunitarios. La pandemia COVID-19 ha sido una prueba más de este nuevo papel que van adquiriendo, asumiendo tareas en la sensibilización de la población hacia la enfermedad y/o reparto de elementos de protección.

Hay que señalar que la intervención ha conseguido aumentar los ingresos económicos de las mujeres y esto ha sido como un mecanismo para alcanzar la equidad de género. Las UTRIZ han generado un efecto positivo ya que los ingresos que generan permiten un cambio de la posición de las mujeres dentro de las comunidades. Así que se han realizado ganancias económicas y generación de empleos para ellas con un empoderamiento personal gracias a la adquisición de habilidades y aprendizajes, pero también con un empoderamiento colectivo gracias a la toma de decisiones a nivel de la comunidad.

La intervención ha promovido el liderazgo y la participación de las mujeres a nivel local en la lucha contra el cambio climático aplicando ya medidas necesarias respecto a la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres sobre los cultivos. Además, se ha de fomentar las capacidades de negociación de las mujeres con las formaciones en comercialización de productos post cosechas y fortalecido sus redes de comercialización a través de una plataforma digital comercial.

Derechos Humanos

Considerados como tales, son garantías que se reflejan en normas, principios, valores propios de la dignidad de todos

los seres humanos sin importar su nacionalidad, raza, sexo, religión, ideología política, lugar de residencia, condición social o cualquier otra diferencia que los distinga. Son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y a los colectivos frente a las acciones que menoscaban las libertades fundamentales y la dignidad humana. De hecho, la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todas las personas que integran la familia humana.

El proyecto ha promovido la participación de las personas titulares de derechos. Ha buscado cambiar la vida de las personas para garantizar sus derechos a la alimentación, y ello se ha conseguido con el desarrollo de la intervención. Por ello, el proyecto ha buscado empoderar a los titulares de derechos que han participado en las actividades. Este empoderamiento ha sido posible gracias a la adquisición de conocimientos y técnicas que permitieron construir capacidades. Por lo tanto, la intervención ha conseguido cambiar la vida de las personas cuyos derechos estaban en riesgo respecto a la seguridad alimentaria contribuyendo así a que puedan adaptarse a los efectos del cambio climático. Además, ha contemplado la perspectiva de género, insistiendo con el derecho de las mujeres respecto a la producción agrícola y las actividades generadoras de ingresos a través de las UTRIZ.

Para incorporar los Derechos Humanos a este proyecto a lo largo de las diferentes sesiones formativas se analizaron tópicos tales como 1) ¿La discriminación es natural o construida socialmente? 2) ¿Cómo se expresa la discriminación en la vida cotidiana, laboral, personal, política?; 3) Qué hacer y cómo para promover entre las autoridades quienes toman las decisiones, acciones concretas y eficaces para enfrentar las diversas formas de violencia contra las mu-

eres, (no únicamente la violencia familiar sino la externa también).

Sobre tal base se realizó un importante trabajo de sensibilización centrado en los cursos en los cuales se aprovechó para, sobre la base de tales preguntas, completar los espacios formativos para con un lenguaje sencillo y con expresiones propias y cotidianas abordar tal temática.

Así se ha insistido a lo largo de las sesiones formativas en que los DD.HH. nacen de nuestra naturaleza humana, irrenunciables, no concluyen, no importa en dónde estemos y la edad que tengamos, son universales e inalienables.

Podemos a modo de conclusión señalar que el proyecto ha tenido presente estos aspectos de los DD.HH (incluido **el derecho humano a disfrutar de un entorno ambiental seguro para el desarrollo de la persona¹**) y se ha considerado a toda la población beneficiaria, cualquiera que haya sido su papel como personas poseedoras del conjunto de atributos expuestos sin que en ninguna actividad se contemplara cualquier tipo de renuncia, se excluyese a personas por su raza, sexo o condición y se ha trabajado respetando un orden que interrelacionaba entre si el respeto a los derechos.

Ejemplo:

- No discriminación: Mejores cosechas y comercialización significa mayores ingresos y potencialmente mejor alimentación igual a mayor calidad de salud, mejor plan de vida y en definitiva a mayor calidad de vida todo ello interdependiente. Ninguna persona fue excluida y los titulares de derechos han manifestado expresamente que quien no quiso participar en el proyecto lo hizo por

voluntad propia.

- Derecho de la persona a disfrutar de un entorno ambiental seguro para el desarrollo de la persona (En relación con la Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes que, en su artículo 3, reconoce el derecho a habitar el planeta y al medio ambiente.)

En definitiva el proyecto en este programa se ha puesto en marcha una estrategia de desarrollo social garantizando el cumplimiento de los derechos humanos mediante la articulación de políticas económicas, de empoderamiento social, formativas y de sensibilización que efectivamente están contribuyendo a la disminución de la pobreza, la mejora de la calidad de vida y la disminución de las desigualdades de género, edad, etnia, económicas , localización geográfica y condiciones de discapacidad, todo ello sustentado en una



Tienda venta productos

participación social inclusiva y considerando a las personas de mayor vulnerabilidad (sobre todo comunidades rurales,

¹ La Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes que, en su artículo 3, reconoce el derecho a habitar el planeta y al medio ambiente

mujeres y personas en situación de pobreza etc.)

Sostenibilidad Ambiental

La Transversalización Ambiental pasa por ser una herramienta para documentar la naturaleza y evaluar los alcances de los vínculos entre la gestión ambiental, el desarrollo, el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza. Y para ello el proyecto se centra en fortalecer las capacidades personales e institucionales entre otras cosas para revertir la degradación ambiental y aprovechar de manera sostenible y equitativa los recursos naturales a través de la transversalización de la sostenibilidad ambiental.

Al finalizar el proyecto las instituciones se han fortalecido en su posición como cooperante eficaz para el desarrollo a nivel regional y local respetuoso con el medio natural y asumen que deben tener presente hacer suyo un entorno social responsable y sensibilizado sobre la necesidad de un desarrollo armónico que a largo plazo será beneficioso para todos. La interiorización de incorporar la dimensión verde en el desarrollo a medio y largo plazo hará posible un desarrollo sustentable y duradero.

Todos los participantes del proyecto, sean personas beneficiarias, autoridades, asociaciones o instituciones van progresivamente tomando conciencia de su papel a favor de la conservación y de la sensibilización; con todo ello se contribuye al equilibrio a través de la relación armónica entre las prácticas de producción y la naturaleza. Así, la acción debe lograr resultados de desarrollo contrastados sin amenazar las fuentes de recursos naturales y biodiversidad de la región de Podor .

OTROS

1. Según los miembros de los PIV de Guédé Village, las mujeres dicen que han aprendido mucho sobre el procesamiento y manejo del arroz con los equipos de producción facilitados por el proyecto; también dicen que han podido disponer de más tierras en los PIV.
2. El proyecto ha permitido la adquisición de buenas prácticas en la gestión financiera y técnica para que los titulares de derechos puedan mejorarse en su ámbito de trabajo. A través de esta intervención, han adquirido nuevos conocimientos sobre métodos de producción



Existencias almacén

mucho más rentables y eficientes. Los productores agrícolas han aprendido buenas prácticas agrícolas y de cultivo que ahora se hace de manera diferente y más efectiva.

3. Los conocimientos aprendidos de las formaciones sobre buenas prácticas de producción a través de las capacitaciones se aplican en las unidades de proce-

samiento de los UTRIZ y en el PIV. Las capacitaciones sobre las UTRIZ permiten una mejor calidad de los productos derivados de cereales, frutas y verduras. De hecho, ahora las mujeres saben coser las bolsas ellas mismas y pegarlas para el embalaje de sus productos. Además, saben usar bien las máquinas.

fiere el estiércol orgánico lo que entra en el contexto de la protección del medio ambiente y la respuesta al cambio climático. Estos conocimientos y saber hacer servirán para siempre a titulares de derechos porque podrán acompañarlos a lo largo de su vida laboral y productiva.

4. Entre las productoras agrícolas, se promueve el uso moderado de fertilizantes químicos, en su lugar, se pre-

VI. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

De carácter general

- Es un proyecto de una dimensión económica destacada por cuanto se inserta entre las prioridades de desarrollo del Gobierno senegalés y dirigido a mejorar las condiciones de vida de una zona del país muy afectada por los niveles de pobreza. La mejora de cultivos puede generar mayores ingresos y mitigar las duras condiciones de vida de la mayor parte de las personas beneficiarias vinculadas al proyecto.
- El proceso se ha adaptado a las condiciones socioculturales, formación de base y mentalidad de los titulares de derechos. Está concebido para interactuar con otros titulares de derechos.
- Se enmarca en las posibilidades de interlocución de las ONG MUSOL, Enraíza Derechos y 3D hacia instituciones del país relacionadas con los sectores donde trabajan.
- Sintonía amplia con varios de los ODS, priorizados por la casi totalidad de los donantes y lo suficientemente flexible para adaptarse a las contingencias sobrevenidas como la COVID-19.
- El esfuerzo económico realizado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo la sitúa en una posición de privilegio a la hora de mostrar, sin que las cuantías sean desorbitadas proyectos exitosos que entre otras cosas además de mejorar las condiciones de vida evitan el éxodo de la población.
- Este tipo de proyectos tienden a generar entre la ciudadanía la percepción de que hay instituciones que se preocupan por sus problemas y que eligen sectores estratégicos (para el nivel de desarrollo del país) que lleva a cabo acciones dirigidas al agro como sector impulsor de la economía.
- Una vez finalizado el proyecto y ante cualquier situación de catástrofe que los cultivos pudieran sufrir los titulares de derechos ahora se sienten capaz de hacerles frente ya que han con los conocimientos adquiridos y la motivación personal como del colectivo que tienen les permitiría mantener los logros del proyecto. Lo que les permitiría además de estar preparados frente a nuevas situaciones (plagas, sequías etc.) que pudieran producirse.
- La intervención fue concebida para interactuar entre contrapartes interinstitucionales coordinando metodologías, programas formativos e infraestructuras y presentando alternativas viables relacionadas con los cultivos. En consecuencia, se convierte en una herramienta útil para incrementar las capacidades de las organizaciones y facilitar la relación igualitaria.
- El Proyecto está incidiendo en el fortalecimiento de capacidades locales contribuyendo a la creación de capital social, humano y de conocimientos. Además de los conocimientos técnicos a través de la participación afianza el empoderamiento en los núcleos y muy especialmente a grupos conformados por jóvenes y mujeres que han obtenido unos resultados en rentabilidad destacados.

Sobre la ONG-3D

- Dispone de infraestructuras de conocimientos, bagaje, interlocución institucional y capacidad de penetración entre la población campesina. Puede interactuar de manera efectiva ante las instituciones para la consecución de recursos y como impulsora y continuadora de proyectos.
- Su papel proactivo hizo posible ayudó a garantizar que todos los actores estuvieran informados sobre el progreso de las actividades que les afectaban. La comunicación fue siempre efectiva y fluida.

Relativas a las mujeres y los jóvenes

- Las mujeres han iniciado una senda que las encamina a alcanzar una mayor autonomía económica y política. El proyecto ha contemplado multitud de facetas para avanzar en tal línea bien sea en conocimientos sobre descentralización; desarrollo organizacional, y participación ciudadana, gestión y tenencia de tierras y/o género y desarrollo.
- Además han avanzado en la formación sobre participación social, derechos de las mujeres y su papel en el desarrollo local lo que las empodera y dota de elevados niveles de autonomía.
- Complementariamente se establecen comités ciudadano de mujeres en cada comuna con su propia agenda donde se recogen planes de incidencia para impulsar los derechos de la mujer rural, lo que vincula su autogestión y autoorganización. Así, la intervención considera a la mujer sujeto de derechos y potencia su empoderamiento con autonomía y capacidad para la toma de decisiones. Este nuevo panorama la sitúa como miembro activo de la sociedad más, frente a su papel anterior de tareas propias del rol femenino asociadas a

la cultura machista.

- El proyecto sitúa a la mujer en un plano similar al del hombre en cuanto a derechos y libertades: la formación de lideresas realizada se lleva a cabo con la idea de que asuman su pertenencia en calidad de iguales con los hombres en lo referente a la producción agraria con un reparto de papeles acordado en calidad y rango. Ese liderazgo y subsiguiente toma de conciencia de su nuevo papel debe servir para generar, en próximas etapas, nuevos espacios de participación bien sea en órganos directivos en las juntas rectoras de las asociaciones o productivos, como destinatarias en reparto de fertilizantes o semillas, etc.
- Respecto de los jóvenes de UJAK habría que hacer un seguimiento cercano de sus intereses y objetivos por cuanto que miembros de una generación de relevo pueden pensar de manera notoriamente diferente a la de sus progenitores y plantear alternativas agrarias alejadas de la tradición.
- Existen ahora estructuras de financiación que apoyan financieramente a los titulares de derechos; por lo tanto, existe la posibilidad de que las mujeres participen de estas oportunidades que les generen posibilidades para las iniciativas que pongan en marcha.
- Todas estas ventajas benefician a los grupos vulnerables, especialmente a las mujeres, que reciben un apoyo del 100% en la transformación del arroz y del 40% en la producción agrícola, frente al 60% de los hombres para la producción agrícola.

VII. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- Según la ONG-3D, se puede utilizar los residuos en la producción de fertilizantes que se insertarán en la producción agrícola. Es una experiencia que se pone en marcha como desarrollo posterior del proyecto una vez se disponga de residuos suficientes. (experiencia de compostaje). Es una fuente de abonos orgánicos incluso para comercializar.
- Se organizó una feria en Dakar y Podor con importantes niveles de venta y particularmente de presencia pública lo que da una cierta visibilidad al proyecto y los resultados del mismo entre la población circundante.
- La utilización de residuos de arroz en la producción de fertilizantes orgánicos utilizados en la producción agrícola.
- Las mujeres transformadoras, por cuenta de otros productores, almacenan los cereales cosechados en sus almacenes y se les paga 100 francos CFA por bolsa; gracias a esto, utilizan sus ingresos para la compra de rumiantes (vacas, corderos, cabras,...).
- Las mujeres mejoran la presentación de sus productos a la venta pues han aprendido a coser y pegar las bolsas de embalaje de los productos y a usar las máquinas.
- Merece destacarse también la capacidad de adaptación del equipo local del proyecto y de la agrupación Enraíza Derechos-MUSOL a las circunstancias cambiantes del contexto pues han sabido diagnosticar las limitaciones de la situación determinada por la pandemia de COVID-19 y evaluar los posibles ajustes a poner en marcha para conseguir los resultados inicialmente previstos al final del proyecto. Igualmente presentar las oportunas modificaciones y ampliación de plazo al financiador, la AVCD en los tiempos y términos establecidos por las bases.
- El proyecto ha permitido la adquisición de buenas prácticas en la gestión financiera y técnica para que titulares de derechos puedan mejorarse en su ámbito de trabajo. A través de esta intervención, han adquirido nuevos conocimientos sobre métodos de producción mucho más rentables y eficientes. Los productores agrícolas han aprendido buenas prácticas agrícolas y de cultivo que ahora se hace de manera diferente y más efectiva.

VIII. RECOMENDACIONES

De carácter general.

- La consideración de las campañas de sensibilización y concienciación ciudadana continuadas a lo largo de la vida del proyecto puede mantener las expectativas puestas en este por tiempo; es el caso del proyecto y en tal sentido consideramos es acertado.
 - Continuar con los procesos de aprendizaje y actualización de conocimientos. Cada día aparecen elementos y técnicas innovadoras que mejoran los procesos y trasladarlos al proyecto lo mantienen al día. Si bien esto no es fácil cuando el proyecto ha concluido, pero puede tener su encaje vía convenios institucionales o fases posteriores del mismo.
 - Explorar la existencia e implicación de nuevos financiadores que permitieran cubrir otros espacios complementarios. Solo con potenciales apoyos económicos externos será de momento posible abordar este tipo de proyectos.
 - Potenciar el papel homogeneizador y coordinador de ONG -3D con las instituciones públicas del país para garantizar una mayor presencia institucional que no necesariamente debe ser económico y si apoyo a la comercialización, logística, tratamiento de plagas, etc.
- La prefectura recomienda organizar siempre una actividad de lanzamiento de proyectos en la que se invite a todos los funcionarios electos (alcaldes, prefectos, etc.) a garantizar el seguimiento de las actividades. Este proyecto se inició con el prefecto anterior quien fue informado de la intervención y participó en la inauguración de las UdT, por lo que creemos que esta experiencia ha sido de gran utilidad.
 - Es esencial continuar con el proceso de capacitación y seguimiento de las acciones realizadas ya que ante cualquier contrariedad (sequías, epidemias, etc.) pueden volver a las practicas anteriores y olvidando los avances. En tal sentido parte de la viabilidad de la intervención puede quedar garantizada si los titulares de derechos consiguen compromisos en esa línea de las autoridades locales y/o nacionales.
 - En línea con lo anterior se debe hacer lo posible que cualquier compromiso derivado de la intervención (sea verbal o escrito) se plasmen en convenios con las autoridades/instituciones. Somos conscientes que firmar un convenio con una autoridad del país es un proceso que puede requerir de tiempos que exceden la duración de un proyecto pero el grado de aprendizaje alcanzado por los titulares de derechos sobre su propio papel puede garantizar este tipo de acuerdos.
 - Identificar por núcleos las deficiencias formativas e incidir en grupos participantes en temáticas mas individualizadas, tratando de evitar la generalización de las problemáticas para todos los participantes, ya que los

Para MUSOL y Enraiza Derechos:

- Hay que fortalecer el vínculo y la colaboración con el SDDC.

resultados de acciones continuas y extensas de formación pueden diluirse por el volumen de información recibida.

- Los titulares de derechos han manifestado su interés en continuar con el apoyo (en insumos y materiales) y actividades recibido y demandan una segunda fase del proyecto con formación en informática para que puedan manipular la plataforma digital de ventas de sus productos. Podría ser una segunda fase del proyecto y en nuestra opinión una manera muy positiva de consolidar la experiencia.
- Para la próxima vez, se sugiere que la ONG-3D consulte con la FRAS para la elección del empresario.
- Además, realizar un taller de capitalización con 3D para agradecerles y capitalizar los logros.
- Las recomendaciones serían que el apoyo fuera para todos desde el principio al fin, se necesita un apoyo continuo.
- Buscar acuerdos de cofinanciación con instituciones diversas avalados con convenios o cartas de compromiso. Somos conscientes de que tales acuerdos dependen de muchos factores y que no siempre es fácil. De hecho hemos sabido que incluso en este caso,

se han presentado proyectos complementarios y que AVCD durante 2 años no los ha aprobado. Ciertamente la AVCD habría de valorar algo más el trabajo ya realizado, la continuidad de las intervenciones y el valor añadido de las agrupaciones.

- Es una experiencia contrastada en este proyecto el trabajo con grupos de jóvenes y mujeres en los núcleos donde sus actividades han podido seguirse muy de cerca por lo que gracias a los conocimientos adquiridos, sería posible replicar las fortalezas en nuevas zonas.
- Formalizar los vínculos estrechos existentes con las municipalidades en algún tipo de documento marco (por escrito y repartos de cargas) para fortalecer los procesos y tener un mayor impacto en la difusión.

Para los titulares de derechos: productores y UJAK

- A largo plazo, las actividades agrarias de cualquier tipo están condicionadas por la meteorología, climatología etc. por lo que es conveniente que cualquier tipo de cambios de cultivo/producción agraria debe tener siempre presente los ciclos de cosechas. Igualmente que las modificaciones del entorno incorporando nuevos cultivos no tradicionales en la zona puede a plazo modificar el entorno y con este los ciclos meteorológicos.

IX. ANEXOS

- TdR.
- Plan de trabajo, la composición y la descripción de la misión.
- Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información:
 - Revisión documental: listado de fuentes secundarias utilizadas.
 - Entrevistas: listado de informantes, guión de entrevista, transcripciones y notas.
 - Encuestas: modelos, datos brutos recopilados y análisis estadístico.
 - Talleres participativos: relatoría y productos.
 - Etc.

**PROYECTO: MEJORA DE LA RESILIENCIA DE LOS SISTEMAS DE
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LAS FAMILIAS RURALES Y
EMPODERAMIENTO DE MUJERES CAMPESINAS DE LAS COMUNAS DE
GUÉDÉ VILLAGE Y GUÉDÉ CHANTIER (PODOR-SENEGAL).**

ANEXOS



Términos de Referencia para la Evaluación Final del proyecto

“MEJORA DE LA RESILIENCIA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LAS FAMILIAS RURALES Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES CAMPESINAS DE LAS COMUNAS DE GUÉDÉ VILLAGE Y GUÉDÉ CHANTIER (PODOR)”.

Expediente N° PRO-2018K1/0139

**COFINANCIADO POR LA AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO**

CONVOCATORIA 2018

INDICE

<u>1.</u>	<u><i>Introducción</i></u>	<u>33</u>
<u>2.</u>	<u><i>Objeto de evaluación y antecedentes</i></u>	<u>4</u>
<u>3.</u>	<u><i>Actores implicados</i></u>	<u>6</u>
<u>4.</u>	<u><i>Alcance de la evaluación.</i></u>	<u>7</u>
<u>5.</u>	<u><i>Preguntas y criterios de evaluación.</i></u>	<u>7</u>
<u>6.</u>	<u><i>Metodología de evaluación y plan de trabajo.</i></u>	<u>10</u>
<u>7.</u>	<u><i>Documentos y fuentes de información.</i></u>	<u>11</u>
<u>8.</u>	<u><i>Estructura y presentación del informe de evaluación.</i></u>	<u>11</u>
<u>9.</u>	<u><i>Equipo evaluador</i></u>	<u>12</u>
<u>10.</u>	<u><i>Premisas de la evaluación, autoría y publicación</i></u>	<u>13</u>
<u>11.</u>	<u><i>Plazos para la realización de la evaluación y presupuesto estimado</i></u>	<u>13</u>
<u>12.</u>	<u><i>Presentación de la oferta técnica y criterios de valoración</i></u>	<u>14</u>
<u>13.</u>	<u><i>Anexos</i></u>	<u>14</u>

1. Introducción

El proyecto “MEJORA DE LA RESILIENCIA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LAS FAMILIAS RURALES Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES CAMPESINAS DE LAS COMUNAS DE GUÉDÉ VILLAGE Y GUÉDÉ CHANTIER (PODOR)” ha sido implementado por la ONG senegalesa ONG3D en consorcio con las ONGDs ENRAÍZA DERECHOS (antes PROSALUS) y MUSOL (Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional), cofinanciado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

MUSOL es una Organización no Gubernamental de Desarrollo (ONGD) con sede en Valencia, España, independiente de toda organización económica, política o sindical. Fue constituida el 5 de marzo del 1998. La misión de MUSOL es promover el desarrollo sostenible de las poblaciones más desfavorecidas, desarrollando y fortaleciendo las capacidades tanto de los gobiernos regionales y locales como de la sociedad civil, en España, África y América Latina, en el marco de los procesos de desarrollo, descentralización y participación vigentes en los países destinatarios de su actividad. Sus 3 ejes de acción son (1) la Cooperación para el desarrollo, (2) el Co-desarrollo, (3) la educación para el desarrollo, sensibilización y formación.

ENRAÍZA DERECHOS (antes Prosalus) es una organización no gubernamental de cooperación al desarrollo (ONGD) que trabaja desde 1985 en varios países de América Latina y África (Bolivia, Perú, Mozambique y Senegal) para promover el derecho a una alimentación suficiente, saludable, sostenible y justa, así como a la salud, y al agua y saneamiento, para todas las personas, a través de modelos de producción y consumo responsables, con enfoque de derechos humanos, género y sostenibilidad. Es una asociación sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública y está acreditada como ONGD Calificada por la AECID.

El seguimiento técnico y económico del proyecto objeto de estos TdR ha sido realizado por los técnicos del área de proyectos de las dos entidades que componen la agrupación constituida por ENRAÍZA DERECHOS y por MUSOL.

La financiación principal del proyecto fue concedida por la **Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo**. El proyecto ha sido co-financiado por ONG3D, la población beneficiaria, ENRAÍZA DERECHOS y MUSOL.

Una vez terminada la ejecución del proyecto en fecha 31 de marzo de 2021, dando cumplimiento al mandato normativo de La Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y según lo previsto por el propio proyecto, se pretende realizar una **evaluación externa final** de la iniciativa de cooperación citada. Los **promotores** de la evaluación externa son la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y la agrupación ENRAÍZA DERECHOS - MUSOL. Los **gestores** de la evaluación son las entidades: ENRAÍZA DERECHOS, líder de la agrupación, y MUSOL.

El proyecto **objeto de evaluación** pretende contribuir al ejercicio efectivo del derecho humano a la alimentación de la población en las comunas de Guédé Village y Guédé Chantier, departamento de Podor. Para ello, busca mejorar la resiliencia de los sistemas de producción agrícola y el empoderamiento económico y político de las mujeres en estas comunas. Se contemplan acciones específicas dirigidas a: (i) mejorar los sistemas de producción agroecológica de arroz, cebolla y gombo¹ con un enfoque de adaptación al cambio climático; (ii) fortalecer los procesos de transformación, conservación y comercialización de 5 Círculos de Mujeres Transformadoras CFT (siglas en francés); (iii) potenciar la participación política real de las mujeres en espacios públicos así como su capacidad de incidencia y de exigibilidad de sus derechos.

El **objetivo de la evaluación externa** es analizar el proyecto según los 5 criterios de evaluación propuestos por el CAD (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad), además de los criterios adicionales de la coherencia, apropiación, el alineamiento, la armonización, la participación y la cobertura.

¹ Okra

Los promotores y gestores de la evaluación esperan, además, que la evaluación rescate aquellas lecciones aprendidas y recomendaciones que puedan ser usadas para mejorar acciones futuras que repliquen la lógica del presente proyecto. Los sectores principales y transversales en los que se inscribe el proyecto (Productivos, Agricultura: Desarrollo Agrario. Organizaciones de agricultores y Acciones para Seguridad Alimentaria, Género y Resiliencia al Cambio Climático) son ámbitos de actuación prioritarios para ENRAÍZA DERECHOS, MUSOL y ONG3D. Se espera que **las recomendaciones de la evaluación** incidan sobre todo en temas de fortalecimiento del sistema organizativo y productivo agropecuario. **El uso y la utilidad** de las recomendaciones será contribuir a la mejora de las iniciativas pertinentes que MUSOL-ENRAÍZA DERECHOS y ONG 3D están actualmente implementando o realizarán en futuro.

2. Objeto de evaluación y antecedentes

2.1. Definición del objeto de la evaluación.

Tal y como se indica en el capítulo anterior, el objeto de la evaluación es el proyecto MEJORA DE LA RESILIENCIA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LAS FAMILIAS RURALES Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES CAMPESINAS DE LAS COMUNAS DE GUÉDÉ VILLAGE Y GUÉDÉ CHANTIER (PODOR).

2.2. Contexto.

La dependencia de Senegal de las importaciones de productos agrícolas es generalizada y afecta en particular al sector del arroz (el 70-80 % de la demanda se satisface gracias a las importaciones). Eso expone los consumidores a las fluctuaciones de su precio en los mercados internacionales, con graves consecuencias para la seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables, tal y como en las crisis alimentarias cíclicas que disparan los índices de malnutrición aguda en distintas zonas del país, en particular en la Commune de Guèdè Chantier y en la Communauté Rurale de Guèdè Village (dep.to de Podor, Reg. de St Louis). Esta zona situada en el Valle del río Senegal tiene un gran potencial de desarrollo agrícola gracias a la disponibilidad de agua para riego (procedente del Río Senegal), a las características de los suelos, así como por la actuación de las instituciones desconcentradas y descentralizadas del estado senegalés, en particular: la SAED – “Société d Aménagement et d exploitation des terres du Delta du fleuve Sénégal et des Vallées du fleuve Sénégal et de la Falémé” y las “colectividades locales”, instituciones equivalentes a los “ayuntamientos”, de Guede Village y Guedé Chantier. Dichas instituciones promueven activamente la mejora de la producción del arroz y la diversificación de la producción agrícola en la zona, principalmente promoviendo la construcción de la infraestructura básica en particular los accesos viales y las canalizaciones principales que llevan el agua del río Senegal a las áreas de cultivo. Carecen sin embargo de los medios para prestar apoyo técnico, maquinaria e insumos a los productores y para dotarles de sistemas de acceso al agua a partir de las canalizaciones principales a los cultivos.

Los datos de desnutrición aguda muestran una situación crítica desde 2012 (por encima del 15%) y una situación precaria de desnutrición crónica (20%) muy por encima del objetivo nacional del 7,6% marcado para 2025. Este dato ha sido confirmado por la información recopilada por la identificación del proyecto, que se describe en el siguiente apartado y respectivos anexos.

Las causas de esta situación tienen que ver con problemas relacionados con los ingresos y la producción de alimentos para autoconsumo de las familias de Guèdè Village y Guèdè Chantier. En primer lugar, la escasa variedad, cantidad y calidad de los excedentes agrícolas que logran comercializar en condiciones poco beneficiosas limita los ingresos económicos de las familias y les impide obtener los recursos necesarios para acceder adecuadamente a los alimentos en el mercado durante la temporada llamada de “carestía”, es decir el período del año en que las familias no cuentan con productos agrícolas para autoconsumo y deben adquirir los alimentos. En segundo lugar, las familias disponen de una cantidad limitada de productos agrícolas para

auto-consumo, en particular de arroz por ser un elemento base de la dieta local, cuya producción no cubre las necesidades durante todo el año.

Ambos problemas tienen causas relacionadas con la organización de los productores, su producción, el manejo post-cosecha y la comercialización de productos agrícolas en Guèdè Village y Guèdè Chantier, en particular de las agricultoras y agricultores agrupados por la Asociación UJAK- Union des Jeunes Agriculteurs de Koyli-Wirndé que reúne a las familias productoras de la zona, representándolas ante las instituciones del estado y las organizaciones de la cooperación internacional, y tiene un papel activo en la promoción de la agricultura en la zona y en la incidencia en las instituciones competentes. Las distintas problemáticas que afectan la producción y comercialización agrícola se describen detalladamente en el “apartado Presentación y análisis de los problemas económicos y sociales que deben ser tratados por la acción y de su interrelación; con indicación de los planes significativos llevados a cabo a escala nacional, regional y/o local, pertinentes para la acción” y relativos anexos.

2.3. Lógica de intervención.

Se adjunta Matriz del Marco Lógico del proyecto en Anexo.

2.4. Población destinataria.

La población destinataria son 2.752 personas (40% mujeres).

2.5. Duración del proyecto.

27 meses.

2.6. Presupuesto básico.

Coste total de la intervención: 389.599,84 €

Financiación de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo: 308.421,43 €

Co-financiación de ENRAÍZA DERECHOS-MUSOL: 4.248,98 €

ONG 3D: 35.768,20 €.

Población beneficiaria: 41.161,23 €

2.7. Entidades Participantes.

ONGD líder de la agrupación: ENRAÍZA DERECHOS

ONGD agrupada: MUSOL

ONG senegalesa, responsable de la ejecución del proyecto: ONG 3D

Financiador principal: Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

UJAK

Comuna Rural de Guedé Village y Comuna de Guede Chantier.

3. Actores implicados

3.1. Entidades promotoras de la evaluación.

La Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y la agrupación ENRAÍZA DERECHOS - MUSOL.

3.2. Unidad gestora de la evaluación

Las organizaciones gestoras de la evaluación son ENRAÍZA DERECHOS - MUSOL y ONG 3D. ENRAÍZA DERECHOS y MUSOL actuarán a través del personal en sede del área de proyectos. ONG 3D actuará a través de su personal del área de planificación y del área técnica responsable. Los responsables de la evaluación de ENRAÍZA DERECHOS-MUSOL y ONG 3D serán comunicados al equipo evaluador con la antelación suficiente para coordinar de forma eficaz los trabajos de evaluación.

La Unidad Gestora de la Evaluación será responsable de impulsar y liderar el diseño y la implementación de la evaluación, coordinando las visitas a terreno, las entrevistas y garantizando el acceso a la información y documentación requeridas por los evaluadores externos. Proporcionará a los evaluadores los contactos con los otros actores del proyecto). La Unidad supervisará el avance y desarrollo del estudio de evaluación y la calidad del proceso, garantizando la comunicación de los resultados, conclusiones y recomendaciones a los destinatarios de la evaluación.

3.3. Comité de Seguimiento de la Evaluación

El Comité de Seguimiento de la Evaluación se integrará por el personal de las organizaciones gestoras indicados en el apartado anterior. Será responsable de la revisión de los productos de la evaluación y velará por la calidad de todo el proceso de evaluación. Como destinatarios principales de la evaluación, las organizaciones/institución miembros del comité de seguimiento garantizarán la adecuada difusión de los productos de la evaluación.

3.4. Otros actores clave

UJAK, CFT, Colectividades Locales.

3.5. Titulares de Derechos:

Como titulares de derechos, usuarios de las infraestructuras construidas y destinatarios de la capacitación, asistencia y asesoramiento y gestores del proyecto después del financiamiento, serán involucrados como informantes imprescindibles del proceso de evaluación.

4. Alcance de la evaluación.

El ámbito del estudio de evaluación abarcará la entera duración temporal, la extensión geográfica completa y todas las dimensiones sectoriales de la intervención.

En el análisis del proyecto se incluirá todo el proceso de implementación del mismo, de duración de 27 meses. Asimismo, la evaluación del proyecto se referirá a todas las comunidades e instituciones beneficiarias directas de la iniciativa. En cuanto a las componentes sectoriales, la evaluación analizará Sectores Productivos y Sub-Sectores: Agricultura: Desarrollo Agrario, Organizaciones de agricultores y Acciones para Seguridad Alimentaria, Género y Resiliencia a los efectos del Cambio Climático que se pueden identificar claramente en la descripción de la lógica del proyecto del punto 2.

La evaluación se enfocará sobre todo en los resultados del proyecto y rescatará aquellos hitos del proceso de ejecución que favorecieron (o no favorecieron) el fortalecimiento institucional de la organización de beneficiarios/as, responsables de la gestión del sistema de riego construido.

Consideradas la misión y los ejes de trabajo principales de ENRAÍZA DERECHOS, MUSOL y de ONG 3D, es de particular interés para las organizaciones gestoras del proyecto y de la evaluación rescatar lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones referentes a los procesos de fortalecimiento institucional de entes públicos locales y de organizaciones sociales.

5. Preguntas y criterios de evaluación.

A continuación, se detallan **las preguntas** a las cuales la evaluación deberá contestar claramente. Las preguntas permiten descifrar de forma práctica el significado de los criterios que la evaluación deberá tener en cuenta en el análisis del proyecto. Para que la organización resulte más clara, las preguntas han sido reunidas por criterio; la definición narrativa y la justificación de los criterios seleccionados se encuentran más abajo.

Adicionalmente, se han detallado algunas preguntas orientativas ajenas a criterios específicos de análisis del proyecto. Con ellas se pretende orientar al evaluador en la formulación de recomendaciones y en la identificación de buenas prácticas/lecciones aprendidas; en particular, se sugiere al evaluador concentrar sus indicaciones en el componente de fortalecimiento institucional y organizativo de las organizaciones locales que han participado en la ejecución y financiación del proyecto, responsabilizándose por la sostenibilidad de la iniciativa.

Pertinencia:

¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?

¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición de la intervención? En caso afirmativo

¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?

¿Se corresponde la intervención con las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia (en particular las prioridades identificadas en los Planes de Desarrollo Territorial de la zona)?

¿Se corresponde la intervención con las prioridades de la Cooperación Española para el desarrollo?

Eficiencia:

¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?

¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?

¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?

¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?

Eficacia:

- ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?
- ¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?
- ¿Los indicadores previstos por el Marco Lógico son adecuados?
- ¿Se han cumplido todos los indicadores previstos por el marco lógico y su monitoreo y medición ha tenido problemas?
- ¿Se han logrado otros efectos no previstos?

Impacto:

- ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?
- ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados, en particular en componentes directamente relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio?
- ¿Se ha logrado un impacto positivo en el fortalecimiento de las organizaciones de base de los beneficiarios?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios?
- ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios?

Viabilidad:

- ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?
- ¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de los servicios básicos establecidos por el proyecto?
- ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?
- ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?
- ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?
- ¿Se ha promovido un progreso tecnológicamente apropiado?
- ¿Se ha velado por la protección del medio ambiente?

Apropiación:

- ¿En qué medida participan las instituciones locales en la aplicación y gestión de la intervención y en el mantenimiento de los beneficios principales garantizados por el proyecto?
- ¿En qué medida se han creado las capacidades institucionales necesarias para que las instituciones locales (públicas y de los beneficiarios) continúen administrando adecuadamente la infraestructura y tecnología instalada por el proyecto?
- ¿En qué medida participan las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?
- ¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?

Participación:

- ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención?, ¿en qué medida?
- ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?
- ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales?
- ¿Se ha logrado este empoderamiento?

Cobertura:

- ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?
- ¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los beneficiarios el acceso a los beneficios de la intervención?
- ¿Son diferentes los colectivos atendidos, respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?

Otros:

- ¿Del proceso de implementación del proyecto, se pueden rescatar lecciones aprendidas y/o sistematizar buenas prácticas, sobre todo en los componentes de fortalecimiento institucional de entes y organizaciones locales?
- Si la respuesta es positiva:
 - ¿Cuáles son tales lecciones aprendidas y/o buenas prácticas? ¿Se trata de elementos potencialmente replicables y utilizables en otras iniciativas pertinentes?
 - ¿Cuáles son las recomendaciones principales para mejorar iniciativas futuras promovidas por las instituciones y organizaciones promotoras y gestoras de la evaluación?

Tal y como expresa de forma clara el objetivo de la evaluación, se han definido **8 criterios para enfocar la evaluación**. Además de los 5 criterios recomendados por el CAD, cuyo análisis se considera como imprescindible, se han incluido 3 criterios más, por las características sectoriales y metodológicas del proyecto. Dado que la acción pretendía promover un proceso de desarrollo socioeconómico endógeno, mejorando el sistema organizativo y productivo agropecuario, gestionado por los beneficiarios y su organización local, se ha considerado importante que la evaluación externa tuviera en cuenta los siguientes puntos críticos, imprescindibles para que el proyecto tuviera éxito: Cobertura, Apropiación y Participación. La evaluación final externa tendrá que incluir el enfoque de Género y Derechos Humanos.

Los evaluadores podrán proponer criterios de análisis adicionales en la fase de presentación de la propuesta técnica de evaluación y/o directamente en el informe de evaluación, justificando adecuadamente la modificación.

Los evaluadores podrán proponer, motivando adecuadamente, la omisión de ciertos criterios previstos en los presentes TdR exclusivamente en la fase de presentación de la propuesta técnica de evaluación.

A continuación presentamos una definición de los criterios seleccionados:

Pertinencia

La evaluación de la pertinencia consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención, juzgando su correspondencia con las necesidades observadas en la población beneficiaria.

Eficiencia

El análisis de la eficiencia de los proyectos y acciones de cooperación al desarrollo hace referencia al estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.

Eficacia

La evaluación de la eficacia de la ayuda al desarrollo trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

Impacto

La evaluación del impacto trata de identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación.

Viabilidad

La apreciación de la viabilidad se centra en la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda. En el ámbito de la cooperación este concepto está muy ligado a la potenciación de los factores clave de desarrollo, a la apropiación del proceso por parte de los receptores de la ayuda y se puede decir que está directamente relacionada con evaluaciones favorables de los anteriores criterios.

Apropiación

Valora hasta qué punto las instituciones de los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones de los donantes.

Participación

El análisis de la participación se centra en la determinación de los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas de la planificación y la evaluación, valorando su incidencia en la toma de decisiones.

Cobertura

La evaluación de la cobertura se centra en el análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.

6. Metodología de evaluación y plan de trabajo.

El equipo evaluador plasmará en su propuesta las metodologías y técnicas que considere más adecuadas. Sin embargo, se considera imprescindible:

- 6.1. Prever metodologías participativas que permitan rescatar la opinión de los beneficiarios del proyecto, en particular de las organizaciones fortalecidas en el ámbito del mismo;
- 6.2. Identificar técnicas y medidas prácticas que garanticen la adecuada participación de las mujeres en el proceso de evaluación.

El trabajo de evaluación se dividirá en tres fases:

Trabajo previo:

Presentación de la propuesta técnica y negociación con las entidades promotoras y gestoras de la versión final, que regirá el trabajo de evaluación.

Trabajo de gabinete:

Servirá para recopilar y analizar los documentos e información disponibles (V. punto 7.); entrevistar los actores clave de las entidades gestoras; organizar la logística y agenda detallada del trabajo de campo; elaborar las herramientas del trabajo de campo.

Trabajo de campo:

Servirá para validar y retroalimentar la información y datos sistematizados a partir de la documentación analizada en gabinete; entrevistar (u otra técnica elegida por los evaluadores) a los beneficiarios y otros actores clave del proyecto (en particular, las organizaciones de beneficiarios que asumieron la gestión de las infraestructuras instaladas por el proyecto); verificar in situ las infraestructuras y los servicios instalados por el proyecto.

Trabajo de elaboración:

El equipo evaluador elaborará los productos de la evaluación, sistematizando y analizando toda la información primaria y secundaria recopilada. El equipo se adecuará al calendario descrito más abajo y presentará la evaluación en las formas previstas en el punto 8.

El plan de trabajo prevé los siguientes hitos:

Núm.	Descripción	Fecha	Responsable
1	Presentación de la propuesta técnica de evaluación conforme a los presentes TdR.	12/03/2021	Equipo(s) Evaluador(es)
2	Aprobación de la propuesta técnica de evaluación conforme a los presentes TdR	19/03/2021	ENRAÍZA DERECHOS - MUSOL
3	Presentación del borrador del informe de evaluación (incluye todos los productos de la evaluación)	23/04/2021	Equipo Evaluador
4	Envío de las observaciones al borrador del informe de evaluación	30/04/2021	ENRAÍZA DERECHOS – MUSOL y ONG 3D
5	Presentación del informe final de evaluación.	07/05/2021	Equipo Evaluador

7. Documentos y fuentes de información.

El equipo evaluador tendrá acceso a los documentos y fuentes de información que se consideran imprescindible para el análisis y evaluación del proyecto, según el listado que se detalla más abajo, sin perjuicio de las fuentes y documentos que el equipo evaluador proponga durante el trabajo de evaluación o en la fase de propuesta técnica.

Documento/fuente secundaria o fuente primaria	Principales contenidos	Localización
Documento de formulación del proyecto	Información completa sobre el marco lógico del proyecto. Formulario del proyecto Presupuesto previsto. Cronograma previsto.	Sede de ENRAÍZA DERECHOS; sede de ONG 3D
Informes anuales intermedio del proyecto	Información sobre los avances del proyecto	Sede de ENRAÍZA DERECHOS; sede de ONG 3D
Borrador del Informe final del proyecto	Información sobre los avances del proyecto	Sede de ENRAÍZA DERECHOS; sede de ONG 3D
Informes de supervisión del proceso de construcción de las obras.	Información detallada sobre las obras del sistema de riego	ONG 3D
Planes de Desarrollo Locales	Información sobre las prioridades definidas para el desarrollo local en la zona del proyecto	ONG 3D, UJAK, SAED, Colectividades Locales.
Normas de seguimiento y justificación de proyectos de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.	Normas y procedimientos previstos para la ejecución y administración del proyecto.	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
Entrevistas a beneficiarios, autoridades locales, asociación de productores agropecuarios.	Información directa sobre las actividades del proyecto, sus resultados y el proceso de implementación.	Visita en terreno.

El equipo evaluador proporcionará, junto con el informe final, toda la información que ha utilizado para su análisis e interpretación, y que recopiló a través de fuentes primarias (transcripciones de entrevistas, volcado de cuestionarios, relatoría de grupos de discusión, etc.).

8. Estructura y presentación del informe de evaluación.

Para responder a las diferentes necesidades de información y divulgación de las organizaciones promotoras y gestoras de la evaluación, los productos de la evaluación serán:

8.1. Resumen ejecutivo (máximo 1 página): contiene una síntesis del contexto y un resumen de los hallazgos de la evaluación así como de las recomendaciones del equipo evaluador (según el modelo CAD, en anexo).

8.2. Informe de evaluación (máximo 55 páginas): se propone a seguir un índice orientativo del informe:

1. Introducción
 - ✓ Antecedentes y Objetivo de la evaluación.
 - ✓ Preguntas principales y criterios de valor: definición.
2. Descripción resumida de la intervención evaluada, con especial referencia a las expectativas de cumplimiento en el momento en el que se realiza la evaluación; resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados y contexto en el que se desarrolla la intervención.
3. Metodología empleada en la evaluación
 - ✓ Metodología y técnicas aplicadas.
 - ✓ Condicionantes y límites del estudio realizado.
4. Análisis de la información recopilada y evidencias en torno a las cuestiones establecidas previamente. Interpretación de las evidencias en relación con las preguntas de evaluación enunciadas.
5. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación establecidos.

6. Lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas y que puedan ser extrapoladas y retroalimentar futuras intervenciones.

7. Las recomendaciones derivadas de la evaluación clasificadas según el criterio elegido por el equipo evaluador (Ej.: a corto/largo plazo, según criterios de evaluación, según dimensión o componente de la intervención, según zona de intervención...). En todo caso siempre que sea posible, mencionar el actor (o actores) a quien va dirigida de manera particular la recomendación.

8. Alegaciones y comentarios de distintos actores al borrador del informe si se considera pertinente, sobre todo si existen desacuerdos y no han sido reflejados en el cuerpo del informe. Cabe mencionar que los equipos evaluadores tendrán la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención. Aunque el borrador de informe pueda ser consensuado en el comité de seguimiento con el resto de actores, el equipo evaluador deberá dejar constancia de su valoración aunque la ONGD u otros actores discrepen.

9. Anexos en los que se incluirán:

- ✓ Los TdR.

- ✓ El plan de trabajo, la composición y la descripción de la misión.

- ✓ Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información:
 - Revisión documental: listado de fuentes secundarias utilizadas.

 - Entrevistas: listado de informantes, guión de entrevista, transcripciones y notas.

 - Encuestas: modelos, datos brutos recopilados y análisis estadístico.

 - Talleres participativos: relatoría y productos.

 - Etc.

9. Equipo evaluador

El equipo evaluador podrá ser constituido por una o más personas. Los evaluadores deberán tener (y comprobar en fase de propuesta técnica) experiencia en evaluación de al menos 3 proyectos de tamaño y tipología pertinente con la acción objeto de la presente evaluación. Deberán además manejar técnicas de investigación social, conocer el contexto senegalés y, de preferencia, las normas y procedimientos para la ejecución de proyectos de ONGD financiados por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

10. Premisas de la evaluación, autoría y publicación

El equipo de evaluación se adecuará a las siguientes *premisas*:

10.1. Anonimato y confidencialidad.- La evaluación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.

10.2. Responsabilidad.- Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre éstos y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.

10.3. Integridad.- Los evaluadores tendrán la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.

10.4. Independencia.- El equipo evaluador deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

10.5. Convalidación de la información.- Corresponde al equipo evaluador garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia será responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

Se aclara que todo *derecho de autor* recae en las entidades contratantes de la evaluación, ENRAÍZA DERECHOS - MUSOL y la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

La *divulgación de la información* recopilada y del Informe final es prerrogativa de ENRAÍZA DERECHOS - MUSOL, ONG 3D y de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

11. Plazos para la realización de la evaluación y presupuesto estimado

Tal y como se indica en el apartado 6, los plazos para la presentación de los productos (todos los productos previstos en el punto 8) son:

Núm.	Descripción	Fecha	Responsable
1	Presentación de la propuesta técnica de evaluación conforme a los presentes TdR	12/03/2021	Equipo(s) Evaluador(es)
2	Aprobación de la propuesta técnica de evaluación conforme a los presentes TdR	19/03/2021	ENRAÍZA DERECHOS, MUSOL
3	Presentación del borrador del informe de evaluación (incluye todos los productos de la evaluación)	23/04/2021	Equipo Evaluador
4	Envío de las observaciones al borrador del informe de evaluación	30/04/2021	ENRAÍZA DERECHOS, MUSOL y ONG 3D
5	Presentación del informe final de evaluación	07/05/2021	Equipo Evaluador

Sin embargo, tales plazos podrán ser revisados con el equipo evaluador seleccionado y serán señalados en el contrato de la evaluación.

En el caso de retraso no justificado en la entrega de los productos, se aplicarán las siguientes sanciones:

Atraso de 1 a 15 días: reducción del 5 % sobre el precio contratado para el servicio.
Atraso de 16 a 30 días: reducción del 15 % sobre el precio contratado para el servicio
Atraso de 30 a 60 días: reducción del 50 % sobre el precio contratado para el servicio
Atraso mayor de 60 días: rescisión del contrato.

El presupuesto estimado de la evaluación es de 5.000 Euros.

12. Presentación de la oferta técnica y criterios de valoración

La oferta técnica deberá ser enviada a la agrupación ENRAÍZA DERECHOS-MUSOL en los plazos previstos en el apartado anterior.

Emails: senegal@musol.org y x.crespo@enraizaderechos.org

La propuesta constará al menos de tres partes:

- propuesta metodológica
- perfil del equipo evaluado (incluir CV)
- Propuesta económica.

Los criterios de valoración de las propuestas son los siguientes:

Propuesta metodológica:

- Adecuación de la metodología a los grupos, instituciones y organizaciones involucradas;
- Adecuación de la metodología y técnicas a los plazos previstos por los TdR;
- La metodología propuesta permite la participación de los beneficiarios en la evaluación;
- Se consideran medidas concretas para facilitar la participación de las mujeres en la evaluación.

Perfil del equipo evaluado:

- Formación
- Experiencia
- Pertinencia del perfil

Propuesta económica

- Adecuación al perfil del equipo
- Adecuación al trabajo de campo y oficina detallado en la propuesta técnica
- Adecuación al presupuesto estimado

Cada criterio será evaluado según un puntaje de 1 a 5 (5 corresponde a la mejor valoración).

13. Anexos

- Descripción completa del proyecto.
- Matriz del Marco Lógico.
- Formato ficha CAD.

EVALUATION DU PROJET :

« Amélioration de la résilience des systèmes de production agricole des familles rurales et autonomisation des femmes rurales des Communes de Guédé village et de Guédé chantier (Podor) »

ANNEXE 2 : PLAN DE TRAVAIL / AGENDA DE TRAVAIL DE TERRAIN

DATE	LIEU	ACTIVITES
Mardi 13 avril 2021	Dakar	Voyage vers Podor
Mercredi 14 avril 2021	Ville de Podor	<u>Matin :</u> 9h.00 à 10h.00 : Réunion de travail : consultant et responsables d'ENRAIZA DERECHOS, MUSOL et 3D. Finalisation du cadrage de la mission, du plan de travail et du mode d'intervention sur le terrain. 10h.30 à 11h.30 : Rencontre avec un responsable du Service Départemental Développement Communautaire 11h.30 à 12h.30 : Rencontre avec le Préfet de Podor
	Ngaolé	<u>Soir :</u> 15h.00 à 17h00 : Rencontre avec les membres de l'UJAK : Hommes et femmes producteurs/trices, femmes élues et dirigeantes, femmes membres des Associations de Développement Communautaire (AVD). Visite de périmètre irrigué communautaire (PIV) de Ngaolé
Jeudi 15 Avril 2021	Village de Mboyo	<u>Matin :</u> 9h.00 à 11h.00 : Rencontre avec le chef de village de Mboyo Rencontre avec les membres de l'UJAK, femmes élues et dirigeantes, femmes membres des Cercles des femmes

		<p>transformatrices (CFT), femmes membres des Associations de Développement Communautaire (AVD).</p> <p>Visite de l'unité de transformation de Riz (UTRIZ) du CFT de Mboyo et rencontre avec les membres du comité de gestion</p>
	Diatar	<p><u>Matin :</u></p> <p>11h.30 à 13h.30 :</p> <p>Rencontre Cercles des femmes transformatrices (CFT), femmes membres des Associations de Développement Communautaire (AVD).</p>
	Village de Guia	<p><u>Soir :</u></p> <p>15h.00 à 17h.00 :</p> <p>Rencontre avec le chef de village de Guia</p> <p>Rencontre avec les membres de l'UJAK : Hommes et femmes producteurs/trices, femmes élues et dirigeantes, femmes membres des Cercles des femmes transformatrices (CFT), femmes membres des Associations de Développement Communautaire (AVD).</p> <p>Visite de l'unité de transformation de Riz (UTRIZ) du CFT de Guia et rencontre avec les membres du comité de gestion</p> <p>Visite du périmètre irrigué communautaire (PIV) de Guia</p> <p>Visite du périmètre irrigué communautaire (PIV) de Guédé Chantier</p>
Vendredi 16 Avril 2021	Guédé Village	<p><u>Matin</u></p> <p>09H00-10H00</p> <p>Rencontre avec le Maire et les conseillers municipaux de la commune de Guédé village</p>
	Guédé Chantier	<p><u>Matin :</u></p> <p>10H30-14H00</p> <p>Rencontre avec le Maire et les conseillers municipaux de la commune de Guédé Chantier.</p> <p>Rencontre avec le chef de village de Guédé Chantier</p> <p>Rencontre avec les membres de l'UJAK : Hommes et femmes producteurs/trices, femmes élues et dirigeantes,</p>

		<p>femmes membres des Cercles des femmes transformatrices (CFT), femmes membres des Associations de Développement Communautaire (AVD).</p> <p>Visite de l'unité de transformation de Riz (UTRIZ) du CFT de Guédé Chantier et rencontre avec les membres du comité de gestion</p> <p>Visite du périmètre irrigué communautaire (PIV) de Guédé Chantier</p>
	Village de Donaye Tarédji	<p><u>Soir :</u></p> <p>15h.00 à 17h.00 :</p> <p>Rencontre Cercles des femmes transformatrices (CFT), femmes membres des Associations de Développement Communautaire (AVD).</p>
Samedi 17 avril 2021	Podor	Voyage vers Dakar
Dimanche 18 avril 2021	Dakar	<p><u>Matin :</u></p> <p>9h.00 à 14h.00 :</p> <p>Rencontre avec l'Association pour la Valorisation des Emplois des femmes (AVMF), Femmes Rurales Action Solidarité (FRAS)</p>
	Dakar	<p><u>Soir</u></p> <p>10h.00 à 14h.00 : Rencontre avec les Femmes Entrepreneures Rurales (REFER) de Rufisque /Dakar et l'Association Agir pour l'Intérêt de la Commune de Yenne (AGICY).</p>

Lista de documentos consultados

RÉVISION DOCUMENTAIRE

- informe financiero 1 periodo_Rev01
- Informe técnico 1 Periodo
- Informe financiero periodo2
- Informe técnico periodo2
- Informes de seguimiento-cuadro actualizado
- Justificante entrega en registro
- Comunicación-1
- informe financiero 1 periodo_Rev01
- respuesta por correo
- 3_Informe técnico periodo2 rev
- 4_Informe financiero periodo2 rev

- BUDGET
- Comunicación GV_139
- Propuesta técnica
- Comunicación
- Presupuesto vf 13-05
- Carta Solicitud Prórroga AVCD 2018 24nov
- Propuesta cambio presupuesto AVCD 2018
- Report
- Aceptacion_ampliacion
- 02 TR Senegal Podor MUSOL Enraiza
- Borrador del Informe final del proyecto

LES GUIDES D'ENTRETIEN :

EVALUATION FINALE DU PROJET

« Amélioration de la résilience des systèmes de production agricole des familles rurales et autonomisation des femmes rurales des Communes de Guédé village et de Guédé chantier (Podor) »

Guide d'entretiens individuels pour les membres des comités de gestion des unités de Transformation du Riz (UTRIZ)

N° QUESTIONNAIRE |__|__|__|__|

DATE DE L'ENTRETIEN :/..... / 2020

Région : SAINT-LOUIS	Commune/Communauté rurale :	
Département : PODOR	Village :	
Heure d'entretien :		
Organisation	Fonction :	Contact :

NB : Les entretiens individuels seront structurés autour des questions suivantes :

EFFICACITE :

Des effets non prévus ont-ils été obtenus ?

EFFICIENCE :

Dans quelle mesure la collaboration institutionnelle et les mécanismes de gestion articulés ont-ils contribué à atteindre les résultats de l'intervention ?

IMPACT :

A-t-on atteint un impact positif sur les bénéficiaires directs considérés, en particulier en composantes directement liés aux Objectifs de Développement Durables ?

Y a-t-il eu un impact positif sur le renforcement des organisations de base des bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts positifs non prévus sur les bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts négatifs non prévus sur les bénéficiaires ?

VIABILITE :

Les avantages de l'intervention sont-ils maintenus après le retrait de l'aide extérieure ?

Les ressources nécessaires pour la maintenance des services de base mis en place par le projet continuent-elles d'être générées ?

La capacité institutionnelle a-t-elle été influencée positivement ?

L'intervention a-t-elle profité aux groupes les plus vulnérables ?

L'intervention a-t-elle agi sur l'inégalité de genre ?

Des progrès technologiquement appropriés ont-ils été promus ?

La protection de l'environnement a-t-elle été assurée ?

APPROPRIATION :

Dans quelle mesure l'intervention a-t-elle créé les capacités institutionnelles nécessaires pour que les institutions locales (publiques et bénéficiaires) continuent d'administrer de manière appropriée l'infrastructure et la technologie mise en œuvre par le projet ?

Dans quelle mesure les bénéficiaires ont-ils participé tout au long du processus ?

PARTICIPATION :

Quels acteurs ont participé à chaque phase de l'intervention, dans quelle mesure ?

Les canaux de participation établis ont-ils été efficaces ?

L'intervention comprend-elle des mesures spécifiques visant à autonomiser les bénéficiaires et les organisations locales ?

Cette autonomisation a-t-elle été obtenue ?

COUVERTURE :

Les actions menées durant l'intervention ont-elles atteint tous les groupes destinataires ?

Des mécanismes ont-ils été mis en place pour faciliter aux bénéficiaires l'accès aux bénéfices de l'intervention ?

Les groupes assistés sont-ils différents de ceux identifiés durant la formulation de l'intervention ?

AUTRES :

À partir du processus de mise en œuvre du projet, peut-on déduire des leçons tirées et/ou systématiser les bonnes pratiques, en particulier dans les composantes de renforcement institutionnel des entités et organisations locales mais aussi sur l'autonomisation des femmes ?

Quelles sont ces leçons apprises et/ou les bonnes pratiques ? Sont-ils des éléments potentiellement reproductibles et utilisables dans d'autres initiatives pertinentes ?

Quelles sont les principales recommandations pour améliorer les initiatives futures promues par institutions et organisations promotrices et gestionnaires de l'évaluation ? Quelles sont les principales recommandations ?

« Amélioration de la résilience des systèmes de production agricole des familles rurales et autonomisation des femmes rurales des Communes de Guédé village et de Guédé chantier (Podor) »

**Guide d'entretiens individuels pour les Autorités publiques, locales et administratives :
Préfet de Podor, Maire et conseillers municipaux des Communes de Guédé Village et de
Guédé Chantier, Chefs de Village. :**

N° QUESTIONNAIRE |__|__|__|__|

DATE DE L'ENTRETIEN :/..... / 2020

Région : SAINT-LOUIS	Commune/Communauté rurale :	
Département : PODOR	Village :	
Heure d'entretien :		
Organisation	Fonction :	Contact :

NB : Les entretiens individuels seront structurés autour des questions suivantes :

EFFICACITE :

Des effets non prévus ont-ils été obtenus ?

EFFICIENCE :

Dans quelle mesure la collaboration institutionnelle et les mécanismes de gestion articulés ont-ils contribué à atteindre les résultats de l'intervention ?

IMPACT :

A-t-on atteint un impact positif sur les bénéficiaires directs considérés, en particulier en composantes directement liés aux Objectifs de Développement Durables ?

Y a-t-il eu un impact positif sur le renforcement des organisations de base des bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts positifs non prévues sur les bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts négatifs non prévues sur les bénéficiaires ?

VIABILITE :

Les avantages de l'intervention sont-ils maintenus après le retrait de l'aide extérieure ?

Les ressources nécessaires pour la maintenance des services de base mis en place par le projet continuent-elles d'être générées ?

La capacité institutionnelle a-t-elle été influencée positivement ?

L'intervention a-t-elle profité aux groupes les plus vulnérables ?

L'intervention a-t-elle agi sur l'inégalité de genre ?

Des progrès technologiquement appropriés ont-ils été promus ?

La protection de l'environnement a-t-elle été assurée ?

APPROPRIATION

Dans quelle mesure les institutions locales participent-elles à la mise en œuvre et à la gestion de l'intervention et au maintien des principaux avantages garantis par le projet ?

Dans quelle mesure l'intervention a-t-elle créé les capacités institutionnelles nécessaires pour que les institutions locales (publiques et bénéficiaires) continuent d'administrer de manière appropriée l'infrastructure et la technologie mise en œuvre par le projet ?

Dans quelle mesure les institutions locales participent-elles au suivi de l'intervention ?

PARTICIPATION :

Quels acteurs ont participé à chaque phase de l'intervention, dans quelle mesure ?

Les canaux de participation établis ont-ils été efficaces ?

L'intervention comprend-elle des mesures spécifiques visant à autonomiser les bénéficiaires et les organisations locales ?

Cette autonomisation a-t-elle été obtenue ?

COUVERTURE :

Les actions menées durant l'intervention ont-elles atteint tous les groupes destinataires ?

Des mécanismes ont-ils été mis en place pour faciliter aux bénéficiaires l'accès aux bénéfices de l'intervention ?

Les groupes assistés sont-ils différents de ceux identifiés durant la formulation de l'intervention ?

AUTRES :

À partir du processus de mise en œuvre du projet, peut-on déduire des leçons tirées et/ou systématiser les bonnes pratiques, en particulier dans les composantes de renforcement institutionnel des entités et organisations locales mais aussi sur l'autonomisation des femmes ?

Quelles sont ces leçons apprises et/ou les bonnes pratiques ? Sont-ils des éléments potentiellement reproductibles et utilisables dans d'autres initiatives pertinentes ?

Quelles sont les principales recommandations pour améliorer les initiatives futures promues par institutions et organisations promotrices et gestionnaires de l'évaluation ? Quelles sont les principales recommandations ?

EVALUATION FINALE DU PROJET

« Amélioration de la résilience des systèmes de production agricole des familles rurales et autonomisation des femmes rurales des Communes de Guédé village et de Guédé chantier (Podor) »

Guide d'entretiens individuels pour les membres de l'UJAK : CFT, AVD des communes de Guédé Village et Guédé Chantier, AVMF, FRAS, REFER, AGICY

N° QUESTIONNAIRE |__|__|__|__|

DATE DE L'ENTRETIEN :/..... / 2020

Région : SAINT-LOUIS		Commune/Communauté rurale :	
Département : PODOR		Village :	
Heure d'entretien :			
Organisation		Fonction :	Contact :

NB : Les entretiens individuels seront structurés autour des questions suivantes :

EFFICACITE :

Des effets non prévus ont-ils été obtenus ?

EFFICIENCE :

Dans quelle mesure la collaboration institutionnelle et les mécanismes de gestion articulés ont-ils contribué à atteindre les résultats de l'intervention ?

IMPACT :

A-t-on atteint un impact positif sur les bénéficiaires directs considérés, en particulier en composantes directement liés aux Objectifs de Développement Durables ?

Y a-t-il eu un impact positif sur le renforcement des organisations de base des bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts positifs non prévues sur les bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts négatifs non prévues sur les bénéficiaires ?

VIABILITE :

Les avantages de l'intervention sont-ils maintenus après le retrait de l'aide extérieure ?

Les ressources nécessaires pour la maintenance des services de base mis en place par le projet continuent-elles d'être générées ?

La capacité institutionnelle a-t-elle été influencée positivement ?

L'intervention a-t-elle profité aux groupes les plus vulnérables ?

L'intervention a-t-elle agi sur l'inégalité de genre ?

Des progrès technologiquement appropriés ont-ils été promus ?

La protection de l'environnement a-t-elle été assurée ?

APPROPRIATION :

Dans quelle mesure l'intervention a-t-elle créé les capacités institutionnelles nécessaires pour que les institutions locales (publiques et bénéficiaires) continuent d'administrer de manière appropriée l'infrastructure et la technologie mise en œuvre par le projet ?

Dans quelle mesure les bénéficiaires ont-ils participé tout au long du processus ?

PARTICIPATION :

Quels acteurs ont participé à chaque phase de l'intervention, dans quelle mesure ?

Les canaux de participation établis ont-ils été efficaces ?

L'intervention comprend-elle des mesures spécifiques visant à autonomiser les bénéficiaires et les organisations locales ?

Cette autonomisation a-t-elle été obtenue ?

COUVERTURE :

Les actions menées durant l'intervention ont-elles atteint tous les groupes destinataires ?

Des mécanismes ont-ils été mis en place pour faciliter aux bénéficiaires l'accès aux bénéfices de l'intervention ?

Les groupes assistés sont-ils différents de ceux identifiés durant la formulation de l'intervention ?

AUTRES :

À partir du processus de mise en œuvre du projet, peut-on déduire des leçons tirées et/ou systématiser les bonnes pratiques, en particulier dans les composantes de renforcement institutionnel des entités et organisations locales mais aussi sur l'autonomisation des femmes ?

Quelles sont ces leçons apprises et/ou les bonnes pratiques ? Sont-ils des éléments potentiellement reproductibles et utilisables dans d'autres initiatives pertinentes ?

Quelles sont les principales recommandations pour améliorer les initiatives futures promues par institutions et organisations promotrices et gestionnaires de l'évaluation ? Quelles sont les principales recommandations ?

EVALUATION FINALE DU PROJET

« Amélioration de la résilience des systèmes de production agricole des familles rurales et autonomisation des femmes rurales des Communes de Guédé village et de Guédé chantier (Podor) »

Guide d'entretiens individuels pour le personnel
desraíza DERECHOS, MUSOL et 3D:

N° QUESTIONNAIRE |__|__|__|__|

DATE DE L'ENTRETIEN :/..... / 2020

Région : SAINT-LOUIS		Commune/Communauté rurale :
Département : PODOR		Village :
Heure d'entretien :		
Organisation	Fonction :	Contact :

NB : Les entretiens individuels seront structurés autour des questions suivantes :

EFFICACITE :

Des effets non prévus ont-ils été obtenus ?

EFFICIENCE :

Les chronogrammes et les temps prévus ont-ils été respectés ?

La transformation des ressources en résultats a-t-elle été efficace ?

Dans quelle mesure la collaboration institutionnelle et les mécanismes de gestion articulés ont-ils contribué à atteindre les résultats de l'intervention ?

IMPACT :

A-t-on atteint un impact positif sur les bénéficiaires directs considérés, en particulier en composantes directement liés aux Objectifs de Développement Durables ?

Y a-t-il eu un impact positif sur le renforcement des organisations de base des bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts positifs non prévus sur les bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts négatifs non prévus sur les bénéficiaires ?

VIABILITE :

Les avantages de l'intervention sont-ils maintenus après le retrait de l'aide extérieure ?

Les ressources nécessaires pour la maintenance des services de base mis en place par le projet continuent-elles d'être générées ?

La capacité institutionnelle a-t-elle été influencée positivement ?

L'intervention a-t-elle profité aux groupes les plus vulnérables ?

L'intervention a-t-elle agi sur l'inégalité de genre ?

Des progrès technologiquement appropriés ont-ils été promus ?

La protection de l'environnement a-t-elle été assurée ?

APPROPRIATION

Dans quelle mesure les institutions locales participent-elles à la mise en œuvre et à la gestion de l'intervention et au maintien des principaux avantages garantis par le projet ?

Dans quelle mesure l'intervention a-t-elle créé les capacités institutionnelles nécessaires pour que les institutions locales (publiques et bénéficiaires) continuent d'administrer de manière appropriée l'infrastructure et la technologie mise en œuvre par le projet ?

Dans quelle mesure les institutions locales participent-elles au suivi de l'intervention ?

PARTICIPATION :

Quels acteurs ont participé à chaque phase de l'intervention, dans quelle mesure ?

Les canaux de participation établis ont-ils été efficaces ?

L'intervention comprend-elle des mesures spécifiques visant à autonomiser les bénéficiaires et les organisations locales ?

Cette autonomisation a-t-elle été obtenue ?

COUVERTURE :

Les actions menées durant l'intervention ont-elles atteint tous les groupes destinataires ?

Des mécanismes ont-ils été mis en place pour faciliter aux bénéficiaires l'accès aux bénéfices de l'intervention ?

Les groupes assistés sont-ils différents de ceux identifiés durant la formulation de l'intervention ?

AUTRES :

À partir du processus de mise en œuvre du projet, peut-on déduire des leçons tirées et/ou systématiser les bonnes pratiques, en particulier dans les composantes de renforcement institutionnel des entités et organisations locales mais aussi sur l'autonomisation des femmes ?

Quelles sont ces leçons apprises et/ou les bonnes pratiques ? Sont-ils des éléments potentiellement reproductibles et utilisables dans d'autres initiatives pertinentes ?

Quelles sont les principales recommandations pour améliorer les initiatives futures promues par institutions et organisations promotrices et gestionnaires de l'évaluation ? Quelles sont les principales recommandations ?

EVALUATION FINALE DU PROJET

« Amélioration de la résilience des systèmes de production agricole des familles rurales et autonomisation des femmes rurales des Communes de Guédé village et de Guédé chantier (Podor) »

Guide d'entretiens semi-structurés pour le personnel des Services techniques de l'Etat :
SERVICE DEPARTEMENTAL du DEVELOPPEMENT COMMUNAUTAIRE (SDDC)

N° QUESTIONNAIRE | ___|___|___| ___|

DATE DE L'ENTRETIEN :/..... / 2020

Région : SAINT-LOUIS	Commune/Communauté rurale :
----------------------	-----------------------------

Département : PODOR		Village :
Heure d'entretien :		
Organisation	Fonction :	Contact :

NB : Les entretiens semi-structurés seront structurés autour des questions suivantes :

EFFICACITE :

Des effets non prévus ont-ils été obtenus ?

EFFICIENCE :

Dans quelle mesure la collaboration institutionnelle et les mécanismes de gestion articulés ont-ils contribué à atteindre les résultats de l'intervention ?

IMPACT :

A-t-on atteint un impact positif sur les bénéficiaires directs considérés, en particulier en composantes directement liés aux Objectifs de Développement Durables ?

Y a-t-il eu un impact positif sur le renforcement des organisations de base des bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts positifs non prévus sur les bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts négatifs non prévus sur les bénéficiaires ?

VIABILITE :

Les avantages de l'intervention sont-ils maintenus après le retrait de l'aide extérieure ?

Les ressources nécessaires pour la maintenance des services de base mis en place par le projet continuent-elles d'être générées ?

La capacité institutionnelle a-t-elle été influencée positivement ?

L'intervention a-t-elle profité aux groupes les plus vulnérables ?

L'intervention a-t-elle agi sur l'inégalité de genre ?

Des progrès technologiquement appropriés ont-ils été promus ?

La protection de l'environnement a-t-elle été assurée ?

APPROPRIATION

Dans quelle mesure les institutions locales participent-elles à la mise en œuvre et à la gestion de l'intervention et au maintien des principaux avantages garantis par le projet ?

Dans quelle mesure l'intervention a-t-elle créé les capacités institutionnelles nécessaires pour que les institutions locales (publiques et bénéficiaires) continuent d'administrer de manière appropriée l'infrastructure et la technologie mise en œuvre par le projet ?

Dans quelle mesure les institutions locales participent-elles au suivi de l'intervention ?

PARTICIPATION :

Quels acteurs ont participé à chaque phase de l'intervention, dans quelle mesure ?

Les canaux de participation établis ont-ils été efficaces ?

L'intervention comprend-elle des mesures spécifiques visant à autonomiser les bénéficiaires et les organisations locales ?

Cette autonomisation a-t-elle été obtenue ?

COUVERTURE :

Les actions menées durant l'intervention ont-elles atteint tous les groupes destinataires ?

Des mécanismes ont-ils été mis en place pour faciliter aux bénéficiaires l'accès aux bénéfices de l'intervention ?

Les groupes assistés sont-ils différents de ceux identifiés durant la formulation de l'intervention ?

AUTRES :

À partir du processus de mise en œuvre du projet, peut-on déduire des leçons tirées et/ou systématiser les bonnes pratiques, en particulier dans les composantes de renforcement institutionnel des entités et organisations locales mais aussi sur l'autonomisation des femmes ?

Quelles sont ces leçons apprises et/ou les bonnes pratiques ? Sont-ils des éléments potentiellement reproductibles et utilisables dans d'autres initiatives pertinentes ?

Quelles sont les principales recommandations pour améliorer les initiatives futures promues par institutions et organisations promotrices et gestionnaires de l'évaluation ? Quelles sont les principales recommandations ?

EVALUATION FINALE DU PROJET

« Amélioration de la résilience des systèmes de production agricole des familles rurales et autonomisation des femmes rurales des Communes de Guédé village et de Guédé chantier (Podor) »

Guide des groupes de discussions pour les membres de l'UJAK : CFT, AVD des communes de Guédé Village et Guédé Chantier, AVMF, FRAS, REFER, AGICY

N° QUESTIONNAIRE |__|__|__|__|

DATE DE L'ENTRETIEN :/..... / 2020

Région : SAINT-LOUIS	Commune/Communauté rurale :
Département : PODOR	Village :
Heure d'entretien :	

Organisation	Fonction :	Contact :

NB : *Les groupes de discussions seront structurés autour des questions suivantes :*

EFFICACITE :

Des effets non prévus ont-ils été obtenus ?

EFFICIENCE :

Dans quelle mesure la collaboration institutionnelle et les mécanismes de gestion articulés ont-ils contribué à atteindre les résultats de l'intervention ?

IMPACT :

A-t-on atteint un impact positif sur les bénéficiaires directs considérés, en particulier en composantes directement liés aux Objectifs de Développement Durables ?

Y a-t-il eu un impact positif sur le renforcement des organisations de base des bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts positifs non prévues sur les bénéficiaires ?

Y a-t-il eu des impacts négatifs non prévues sur les bénéficiaires ?

VIABILITE :

Les avantages de l'intervention sont-ils maintenus après le retrait de l'aide extérieure ?

Les ressources nécessaires pour la maintenance des services de base mis en place par le projet continuent-elles d'être générées ?

La capacité institutionnelle a-t-elle été influencée positivement ?

L'intervention a-t-elle profité aux groupes les plus vulnérables ?

L'intervention a-t-elle agit sur l'inégalité de genre ?

Des progrès technologiquement appropriés ont-ils été promus ?

La protection de l'environnement a-t-elle été assurée ?

APPROPRIATION :

Dans quelle mesure l'intervention a-t-elle crée les capacités institutionnelles nécessaires pour que les institutions locales (publiques et bénéficiaires) continuent d'administrer de manière appropriée l'infrastructure et la technologie mise en œuvre par le projet ?

Dans quelle mesure les bénéficiaires ont-ils participé tout au long du processus ?

PARTICIPATION :

Quels acteurs ont participé à chaque phase de l'intervention, dans quelle mesure ?

Les canaux de participation établis ont-ils été efficaces ?

L'intervention comprend-elle des mesures spécifiques visant à autonomiser les bénéficiaires et les organisations locales ?

Cette autonomisation a-t-elle été obtenue ?

COUVERTURE :

Les actions menées durant l'intervention ont-elles atteint tous les groupes destinataires ?

Des mécanismes ont-ils été mis en place pour faciliter aux bénéficiaires l'accès aux bénéfices de l'intervention ?

Les groupes assistés sont-ils différents de ceux identifiés durant la formulation de l'intervention ?

AUTRES :

À partir du processus de mise en œuvre du projet, peut-on déduire des leçons tirées et/ou systématiser les bonnes pratiques, en particulier dans les composantes de renforcement institutionnel des entités et organisations locales mais aussi sur l'autonomisation des femmes ?

Quelles sont ces leçons apprises et/ou les bonnes pratiques ? Sont-ils des éléments potentiellement reproductibles et utilisables dans d'autres initiatives pertinentes ?

Quelles sont les principales recommandations pour améliorer les initiatives futures promues par institutions et organisations promotrices et gestionnaires de l'évaluation ? Quelles sont les principales recommandations ?

